



Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo
Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
Área Académica de Trabajo Social.



Monografía

"La intervención del Trabajador Social
en el programa de Desarrollo Humano Oportunidades"

Que para obtener el título de Trabajo Social presenta:

Elvira de la Cruz Hernández.

Asesor: Mtra. Lilia Zavala Mejía.

Noviembre, 2007.

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Por haberme dado la vida y la oportunidad de cumplir mis objetivos.

A mis padres:

Que con su amor, respaldo y confianza me han dado la seguridad de ser libre.

Que me tomaron como motivo de lucha y sacrificio de su vida para formarme y educarme.

Para quienes no hay riqueza que compense sus desvelos ni sustituya la ilusión de tenerme como persona de provecho.

Por esto, por todo lo que son y por lo mejor que vendrá.

Gracias, que Dios los bendiga.

Una dedicatoria muy especial sobre todo a mi tío Ceci y Mary, que son un ejemplo de esfuerzo, generosidad y cariño, a mis hermanos Beto, Esme y Olga quienes forman parte de mi familia y que de algún modo hacen que me sienta fortalecida a seguir adelante.

A mi asesora:

La Mtra. Lilia Zavala Mejía por su tiempo, sus consejos, su orientación y confianza para lograr esta meta.

A mi jurado:

Lic. Juana Álvarez Mundo, Lic. Claudia Dueñas Soto, Lic. José Luís López Rodríguez, Lic. Ciro Corzo Salazar, por su comprensión, erudición y entrega para valorar el saber y el esfuerzo.

Coordinador del Programa Oportunidades:

Al Lic. Francisco Armenta Serrano por su compromiso de impulso a la mejora continúa de programas públicos y su apoyo en la realización de esta monografía.

INDICE

	Pág.
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I	
DISEÑO DE INVESTIGACION.....	3
1.1.Elección del tema.....	3
1.2.Justificación del problema.....	3
1.3. Objetivos.....	4
1.3.1.Objetivos generales.....	4
1.3.2.Objetivos específicos.....	4
CAPITULO II	
POBREZA.....	5
2.1. Conceptos de pobreza.....	7
2.2.Tipos de pobreza.....	9
2.3. Causas de la pobreza.....	11
CAPITULO III	
PROGRAMA OPORTUNIDADES.....	16
3.1Evolución histórica del programa.....	16
3.2.Que es oportunidades.....	17
3.2.1.Objetivos primordiales del programa.....	19
3.3.Orientación del programa oportunidades.....	20
3.3.1.La familia.....	20
3.3.2.Tipos de familia.....	22
3.3.3.Funciones de la familia.....	23
CAPITULO IV	
FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA.....	26
4.1.Estrategias de levantamiento.....	26
4.1.2.Instrumento de levantamiento.....	27
4.2.Incorporación de familias.....	29
4.2.1.Conformación de comités.....	33
4.2.2.Quien es el enlace municipal.....	37
4.3.Recertificación de familias.....	38

	Pág.
CAPITULO V	
OPERACIÓN DEL PROGRAMA.....	40
5.1.Becas educativas.....	40
5.1.2.Apoyos monetarios.....	41
5.1.3.Componente de jóvenes con oportunidades.....	43
5.1.4.Componente de alimentación.....	45
5.1.5.Componente de salud.....	46
5.1.6.Componente de adultos mayores.....	47
5.2.Derechos, corresponsabilidades y obligaciones de las familias.beneficiarias.....	49
 CAPITULO VI	
SEGUIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA.....	52
6.1.Errores de inclusión.....	52
6.2.Transparencia del programa.....	54
6.3.Impacto del programa.....	55
 CAPITULO VII	
INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL.....	59
7.1.Intervención del Trabajador Social.....	59
7.2.Campo del Trabajador Social.....	61
7.3.Función del Trabajador Social en el programa.....	64
 PROPUESTAS.....	67
CONCLUSIONES.....	68
GLOSARIO.....	69
ANEXOS.....	71
BIBLIOGRAFIA.....	78

INTRODUCCIÓN

Como se puede ver la pobreza que existe afecta con más fuerza a la población, muchas de las personas que padecen la pobreza son discriminadas, no tienen los derechos que se debieran merecer por su sola condición de ser humano, las personas con bajos recursos económicos son marginadas y muchas no viven en las condiciones que toda persona se merece, como por ejemplo derecho a una buena alimentación, educación, asistencia medica, y a muchas mas.

El interés en la realización de esta monografía, es para conocer el funcionamiento del programa de desarrollo humano oportunidades, de igual manera a través de esta investigación se plantea la intervención que tiene el trabajador social dentro del programa.

Es necesario que los trabajadores sociales reflexionen sobre los campos de actuación en donde se pueden incorporar y una de las áreas es el programa de desarrollo humano oportunidades, en donde el trabajador social debe ser considerado como un profesionista capaz de desarrollar las potencialidades con un alto sentido de responsabilidad social, capaces de participar en programas de asistencia, seguridad y bienestar social implementados por el gobierno, con la finalidad de mejorar los niveles de vida de la población.

Por otra parte, en la actualidad los Trabajadores Sociales son incorporados a las empresas profesionistas como: secretarias, administradores, psicólogos: por lo cual el trabajador social jamás debe de quedar al margen, el cual debe motivar a las instituciones a contratarlos como los profesionales que son.

Antes de conocer el programa es necesario saber una serie de interrogantes tales como: ¿fecha de inicio del programa?, ¿Qué objetivos tiene el programa?, ¿Cómo se opera el programa de oportunidades?, ¿Qué requisitos deben reunir los beneficiarios?

Para realizar esta investigación se logro conseguir datos en las dependencias de gobierno estatal destinadas para tal efecto.

En el capitulo I, se presentaran la principal finalidad de la investigación, lo que servirá para comprender mejor la naturaleza del problema.

El capitulo II se hace una revisión acerca de las distintas opiniones de autores acerca de la pobreza.

En el capitulo III se realiza un breve análisis acerca de los antecedentes del programa y sus objetivos.

En el capitulo IV se menciona el funcionamiento del programa y sus estrategias que se utilizan para incorporar a una familia al programa de oportunidades.

En el capitulo V examinaremos la forma en que opera el programa y los apoyos que otorga.

En el capitulo VI se plantea la estrategia para la evaluación de los resultados como una de las bases fundamentales para lograr la transparencia del programa.

En el capitulo VII por ultimo se plantea la labor que tiene el trabajador social en el desarrollo del programa oportunidades.

CAPITULO I

DISEÑO DE INVESTIGACION

1.1 ELECCION DEL TEMA

La familia es la célula fundamental en la sociedad, se ha convertido en un problema importante debido a la circunstancia económica en la que una familia carece de los ingresos suficientes para acceder a los niveles mínimos de atención médica, alimentación y una de las más importantes educación, se considera que uno de los principales factores son aquellas personas que, por cualquier razón, tienen una gran capacidad muy por debajo de la clase media para ganar un salario, otro factor es la falta de oportunidades, ya que una educación insuficiente con lleva a menos oportunidades de empleo debido a estos factores es muy probable que se encuentren en pobreza.

Es por eso que se pretende investigar la finalidad del programa de desarrollo humano oportunidades y la participación que juega el trabajador social dentro del programa.

1.2 JUSTIFICACION

Una de las principales causas de la pobreza que existe es que las personas no logran satisfacer sus necesidades básicas como son: alimentación, educación y salud es por eso que el programa de desarrollo humano oportunidades atiende, sobre todo, a las familias que se encuentran en un grado de pobreza.

Al apoyar a la familia de manera integral a la educación, salud y alimentación mejora su nivel de vida y tiene mejor acceso a nuevas oportunidades de desarrollo, el programa de oportunidades se centra primordialmente a la familia donde llevan acciones conjuntas en favor de la superación de la pobreza.

1.3 OBJETIVOS

1.3.1 OBJETIVOS GENERALES

- Investigar la finalidad del programa de desarrollo humano oportunidades.

1.3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer la historia del programa de desarrollo humano oportunidades.
- Clasificar y describir el funcionamiento del programa de desarrollo humano oportunidades.
- Conocer la intervención del Trabajador Social dentro del programa oportunidades.

CAPITULO II

POBREZA

La pobreza sigue siendo uno de los grandes retos a superar, por lo que elevar las condiciones de vida de la población, particularmente de las familias más pobres, es uno de los grandes compromisos del gobierno.

La pobreza trasciende la esfera individual y familiar para convertirse en un fenómeno social. En esta dimensión, el entorno social juega un papel muy importante que exige la confluencia de esfuerzos para actuar sobre las restricciones que impiden a las personas acumular activos generadores de ingresos o que les impiden aprovecharlos. La pobreza se asocia, bajo este enfoque, con las restricciones que enfrentan los individuos para acceder a servicios básicos, contar con los elementos mínimos indispensables como educación, salud y nutrición para poder integrarse a la vida social y productiva, disponer de los recursos para poder emprender actividades productivas con sus propios medios, y acceder a mecanismos de aseguramiento.

Oportunidades se encamina a lograr la equidad, mediante la interacción de tres factores fundamentales que conforman un frente para el combate de la pobreza: alimentación, salud y educación. La desnutrición es una de las huellas más dolorosas e irreversibles de la pobreza. En los niños se expresa en mayores probabilidades de muerte en los primeros años de vida, en problemas de talla y peso, así como en mayor susceptibilidad a las enfermedades y menor rendimiento escolar. Con el propósito de revertir estos efectos negativos, oportunidades ofrece apoyos para mejorar el consumo alimenticio y el estado nutricional de las familias, principalmente de los niños y las mujeres.

En el caso de la salud, muchos de los problemas que afectan a quienes viven en condiciones de pobreza tienen que ver con su imposibilidad de acceder a los servicios médicos. La nula o escasa atención médica que reciben las mujeres antes y durante el periodo reproductivo, en especial las mujeres indígenas, se traduce en mortalidad, mayor incidencia de enfermedades y desigualdades para ellas y sus hijos. Por eso, el programa oportunidades pone especial cuidado en su salud, adoptando un criterio de género.

La educación es un gran instrumento de equidad y justicia social, al permitir que los niños y jóvenes adquieran más capacidades para mejorar sus condiciones socioeconómicas. Las familias en situación de pobreza requieren, por ello, de mayores oportunidades de educación para tener acceso a mejores empleos y proyectos productivos. La educación es otro de los ejes de atención del Programa, además, los beneficiarios de oportunidades se vincularán más fácilmente a otros programas y esquemas de apoyo del gobierno federal, que les permitan incrementar su autosuficiencia, como son: programas de vivienda, esquemas de crédito y ahorro, apoyo a sus proyectos productivos, acceso a sistemas de protección social, entre otros.

Antes de conocer la historia de oportunidades es de suma importancia conocer ¿Qué es la pobreza? ¿Cuáles son los tipos de pobreza? a menudo se puede creer que estas preguntas pueden resultar obvias o de fácil respuesta, sobre todo cuando nos enfrentamos a ella. Pero son muchas las personas que hablan y han escrito sobre pobreza, sin llegar a un acuerdo acerca de lo que efectivamente están hablando. A pesar de poder tener una base común, las definiciones y concepciones sobre la pobreza son múltiples, la pobreza, en un grado u otro, nos afecta a todos.

La preocupación por determinar quienes resultan afectados por la pobreza han obscurecido a veces el hecho de que la pobreza es demasiado compleja para reducirse a una dimensión única de la vida humana, alguien puede disfrutar de buena salud y vivir mucho tiempo pero ser analfabeto, con lo cual queda excluida del aprendizaje, de la comunicación y la interacción con otros.

Al hablar de pobreza y definirla como aquella condición que sufren millones de personas que, a pesar de tener ingresos, estos están muy por debajo del salario mínimo promedio de lo que perciben otros habitantes, lo que les dificulta llevar bienes, productos y servicios a sus familias. Pero, de todos modos, esta relativa condición de escasez limita la superación, la productividad personal y familiar. Nada más difícil que definir el concepto de pobreza, pues esta involucra múltiples factores determinantes, los cuales varían dependiendo las circunstancias de cada país, estado o municipio. Para entender mejor la naturaleza de la pobreza es necesario conocer las siguientes definiciones.

2.1 CONCEPTOS DE POBREZA

ALBERTO ROMERO¹

Define la pobreza como “un fenómeno multidimensional, que incluye la incapacidad para satisfacer las necesidades básicas como son: falta de control sobre los recursos, falta de educación y desarrollo de destrezas, deficiente salud, desnutrición, falta de vivienda, violencia y crimen”.

PITER SINGER²

“Es la carencia de recursos necesarios para satisfacer las necesidades de una población o grupo de personas específicas, sin tener la capacidad y oportunidad de como producir esos recursos necesarios”.

AMARTYA SEN³

“Es aquella cuyos ingresos totales resultan insuficientes para cubrir las necesidades básicas relacionadas con el mantenimiento de la simple eficiencia física”.

PARA OPORTUNIDADES⁴

“La pobreza es la condición en que las personas no logran satisfacer sus necesidades básicas en salud, educación y alimentación”.

Los diferentes conceptos nos dejan ver que la pobreza es un fenómeno que tiene muchas dimensiones, es decir aquella persona que carece de la oportunidad para satisfacer sus necesidades básicas como son: estar bien nutrido, estar vestido y vivir en forma adecuada.

¹ Romero.Alberto., “El mundo de la pobreza” revista de la facultad de ciencias económicas y administrativa. noviembre 2002.

² Singer.Piter, “Ética práctica” 2da. edición.edit. cambridge 2003.

³ Sen, Amartya. “Desarrollo y libertad” .1era. edición. editorial planeta 2000.

⁴ Prontuario institucional del programa de desarrollo humano oportunidades. documento interno de oportunidades 2004.

La falta de salud no permite a las personas acceder a educación, ni mucho menos a oportunidades de trabajo y por ende al bienestar social, tan deseado por el ser humano y ello acarrea pobreza y ésta a su vez impide el acceder a una alimentación adecuada, lo cual se traduce en inevitable desnutrición y enfermedad

Una familia pobre tiene entre sus miembros analfabetos, además de necesidades primarias no cubiertas, no cuenta con una vivienda decorosa ni mucho menos con espacios ni tiempo dedicados a la recreación y la cultura. Sus expectativas de vida, aparte de ser cortas, son inciertas y la morbilidad de su población es alta.

Como se sabe la transición demográfica es el período de cambio de sociedad primitiva a moderna es decir, la tasa de crecimiento de la población es muy alta y de esta manera la población crece de forma explosiva. Esto a su vez, aunque pareciera paradójico, lleva a una alta tasa de nacimiento de niños y aumento poblacional en un sector empobrecido y todo por no comprender, dentro de su ignorancia, que el control de la natalidad podría ser una de las soluciones para salir del atolladero en que se encuentran atrapados, sin embargo, aquí es donde se presenta la mayor debilidad y por ello la tasa de nacimientos es altísimo.



☺ Esta fotografía muestra la pobreza que existe en nuestro estado.

2.2 TIPOS DE POBREZA.

Muhammad Yunus, en su libro “El banquero de los pobres: los micro créditos y la batalla contra la pobreza en el mundo” define a dos tipos de pobreza como⁵:

POBREZA MODERADA:

“Es cuando no se tiene el nivel de ingresos necesarios para satisfacer parte de las necesidades básicas”. En este caso se puede efectuar una comparación según el acceso a bienes y subsidios, así como ingreso (personal y familiar).

Este estrato, esta constituido por familias que presentan alguna de las carencias que a continuación se explican:

- * Ancianos con pensiones bajas.
- * Trabajadores de bajos ingresos, o viviendo exclusivamente del seguro de desempleo.

POBREZA EXTREMA:

“Es cuando ciertos estándares mínimos de vida, tales como nutrición, salud y vivienda, no pueden ser alcanzados y los ingresos personales o familiares que estén por debajo de un límite señalado como esencial para mantener un adecuado nivel de vida”.

Una de las características de la pobreza extrema se presenta cuando existe:

- * Insuficiente alimentación.
- * Vivienda deficiente, e incluso en ocasiones infrahumanas.
- * Nulo cuidado de la salud.
- * No hay acceso a la Educación y a la Cultura.

⁵ Muhammad Yunus, “El banquero de los pobres: los micro créditos y la batalla contra la pobreza en el mundo” Editorial Paidós, 1992.

El programa de desarrollo humano oportunidades define a⁶

POBREZA MODERADA:

“Es la condición de quienes cubren sus necesidades de manera limitada de vivienda, vestido, educación, salud y alimentación”.

POBREZA EXTREMA:

Es la condición en que las personas no logran satisfacer sus necesidades básicas como son educación, salud y alimentación.



© Esta fotografía muestra la pobreza que existe en la zona Otomí.

⁶Prontuario institucional del programa de desarrollo humano oportunidades 2007. documento interno.

Las diferentes definiciones nos dejan ver a la pobreza como un fenómeno multidimensional, es decir se relaciona con la ausencia de recursos económicos, materiales o sociales.

La pobreza es una forma de coartar la libertad, para ser libre no sólo se requiere ser capaz de decidir por convencimiento propio sino también tener un mínimo de alternativas valiosas entre las cuales escoger. Estar libre del hambre, de enfermedad, y de ignorancia, elementos que conforman el núcleo de la pobreza, no sólo es cuestión de voluntad, también depende de contar con oportunidades para llevar alimento a la mesa, tener acceso a atención médica y asistir a una escuela.

La pobreza es carecer de derechos elementales ante la sociedad en que se vive. Las personas no sólo pueden reclamar protección ante las agresiones de otros, también es exigible el derecho a contar con oportunidades para educarse, estar saludable y poder alimentarse ante desventajas fuera de su control.

Los derechos a la educación, la salud y la alimentación que también incorporen la necesaria responsabilidad individual, son fundamento de una sociedad equitativa.

Las características de las personas en lo que corresponde a educación, salud y alimentación no sólo son indicativas de su situación de pobreza y los derechos que efectivamente gozan sino también orientadoras para el diseño de las acciones públicas en la materia.

2.3 CAUSAS DE LA POBREZA

Las razones por las que tantas personas no pueden satisfacer sus necesidades fundamentales son complejas. Al ser esencialmente de naturaleza económica, estructural y social.

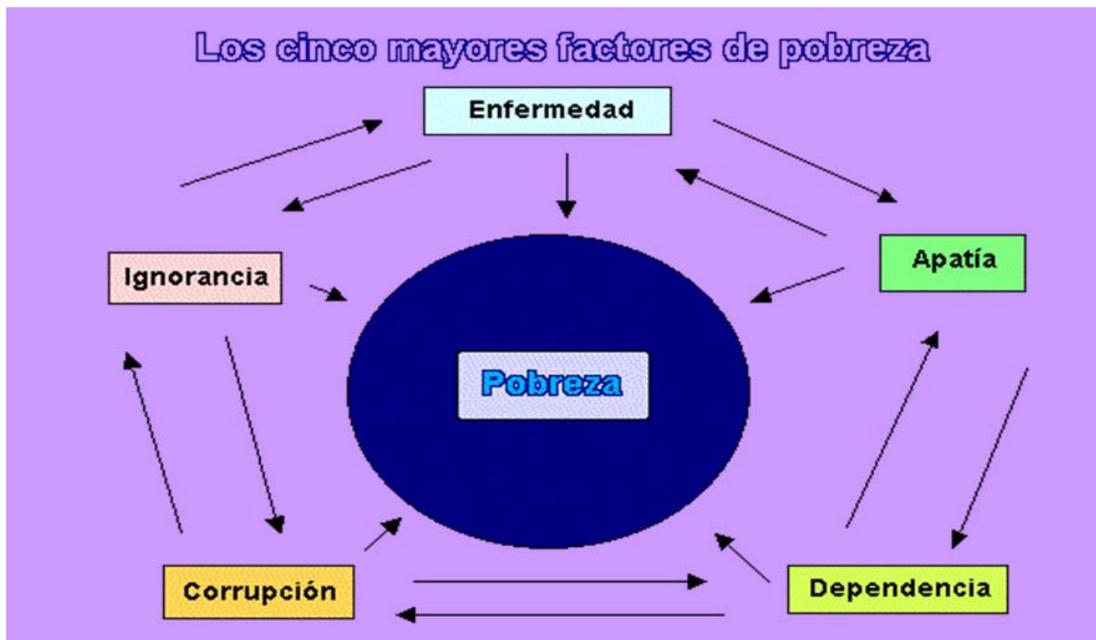
- ✓ En el plano individual los seres están limitados por la imposibilidad de acceder a los recursos, al conocimiento o a las ocasiones de disfrutar de un modo de vida decente.
- ✓
- ✓ En el plano social, las causas principales son las desigualdades en el reparto de los recursos, de los servicios y del poder.

Una de las causas profundas de la pobreza, debido a que en muchos países las niñas no tienen acceso a la enseñanza, por cuanto una mujer mejor preparada contribuirá a romper el ciclo de la pobreza que sufre su familia, a que la salud de sus hijos sea mucho mejor, y evitaría el abandono de los niños en las calles de nuestro continente. Otra de las causas de la pobreza es la carencia de oportunidades que sufre la sociedad para utilizar sus activos y producir riqueza.

Esta imposibilidad de crear riqueza lleva a la sociedad a una acumulación de capital físico, humano y social considerablemente lejana del óptimo y que repercute negativamente en el nivel de vida de la gente (educación, salud, nutrición, vivienda, patrimonio, participación laboral y participación en otras actividades económicas y políticas).

Estas oportunidades son más difíciles de existir o de plano no existen en aquellas sociedades donde no hay paz, ni derechos de propiedad puntualmente definidos y jurídicamente garantizados, o donde el estado mismo crea escasez cuando interviene en la economía con malas políticas públicas.

La evidencia muestra que esos países empobrecen a su gente a pesar de los abundantes recursos naturales con los que cuentan. En los países donde se respeta la propiedad y prevalece un ambiente de paz, libertad y competencia, entonces hay progreso, pues su gente no enfrenta una escasez artificial y puede explotar libremente sus activos y producir riqueza.



Los cinco grandes factores de pobreza son: ignorancia, enfermedad, apatía, corrupción y dependencia, éstos, a su vez, contribuyen a factores secundarios como la falta de mercados, infraestructura, carencia de liderazgo, desempleo, escasez de conocimientos y falta de capital, entre otros⁷.

✓ **Ignorancia**

Significa falta de información o de conocimientos. Es diferente a estupidez, que es falta de inteligencia, y a necedad, que es falta de sensatez. Las tres palabras se confunden con frecuencia y algunas personas suponen que su significado es el mismo.

✓ **Enfermedad**

Cuando una comunidad tiene una alta tasa de enfermedad, el ausentismo es considerable, la productividad baja y se genera menos riqueza. Aparte de la miseria, aflicción y muerte que derivan de la enfermedad, es también un factor importante de pobreza en una comunidad. Estar bien no sólo ayuda a los individuos que están sanos, sino que contribuye a la erradicación de la pobreza en la comunidad.

⁷ Aguilar, Genaro (2000), Desigualdad y pobreza en México, México 1998.

La salud contribuye a la erradicación de la pobreza, sobre todo en cuanto al acceso a agua limpia, segura y potable, separación de las aguas potables y fecales, conocimientos de higiene y prevención de enfermedades mucho más que los médicos, hospitales y medicinas, que son soluciones curativas costosas, más que medidas para evitar la enfermedad.

✓ Apatía

Se produce cuando la población pierde interés, o cuando se siente tan impotente que no intenta cambiar las cosas, encauzar lo que va mal, corregir los errores o mejorar las condiciones, a veces la gente se siente tan incapaz de conseguir algo que envidian a sus familiares o vecinos de comunidad que lo intentan.

✓ Corrupción

Cuando los recursos destinados a servicios y prestaciones comunitarias se desvían al bolsillo privado de alguien que está en una situación de poder, se pone en juego algo más que la moral. En estas series de adiestramiento, no hacemos juicios de valor sobre lo que está bien o mal.

✓ Dependencia

Es el resultado de la caridad, existe la actitud, la creencia de que una persona o un grupo es tan pobre, tan desvalido, que no puede ayudarse a sí mismo, y que necesita depender de la asistencia exterior. Esta actitud o creencia compartida es el factor de auto justificación que más contribuye a perpetuar la condición de que un grupo o individuo depende de la ayuda exterior.

Por desgracia, las causas de la pobreza no son sólo los bajos salarios, las mínimas y bastante mediocres oportunidades de empleo, la falta de preparación escolar y técnica para el trabajo.

Se combate la pobreza apostando por la educación para que las nuevas generaciones, que son el fruto, tengan la mentalidad de triunfadores, hagan conciencia de que el progreso se cimentó en el trabajo, y el bien hecho, no soñando en sacarse la lotería, o esperando ser millonario por arte de magia o gracias a la suerte.

El gobierno federal apuesta mucho a una educación que propicie el cambio rumbo al progreso. Objetivamente, otorgar beneficios y estímulos en efectivo o en especie a la población, no alivia la pobreza, sino que solamente sirve para disminuirla y, eventualmente, fomentarla de manera regulada. Es decir, se regula su existencia, pero no se erradica.

Desde su creación el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades ha estado sujeto a un programa de evaluación tal y como lo establecen sus reglas de operación, el cual se mantiene como un proceso incesante cuyas actividades están dirigidas al análisis de sus resultados e impactos.

El método implementado constituye la base de un sistema integral de valoración, que permite instrumentar ajustes en el diseño y ejecución del programa y contribuye al cumplimiento de sus objetivos y metas. Además, se conoce que una evaluación confiable y constante permite determinar logros y localizar nuevas necesidades.

El éxito del programa ha llevado a alentar a otros países a estudiarlo y adaptarlo a sus necesidades particulares como son: Argentina, Brasil, Colombia, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Perú son algunos de los países que se han inspirado en la experiencia de México para implementar programas sociales de educación, salud y nutrición.

CAPITULO III

PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPORTUNIDADES

3.1 EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PROGRAMA

La pobreza incide en la situación de aquellos hogares que no logran reunir en forma relativamente estable, los recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de sus miembros. A ello puede agregarse que la pobreza es un síndrome situacional en el que se asocian el infraconsumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, la poca participación en los mecanismos de integración social, quizás la adscripción a una escala particular de valores y trabajos pocos remunerados dio origen a la preocupación de ejecutivos federales a combatir la pobreza en el estado mediante la creación de un programa destinado a ayudar a las familias al alivio de la pobreza otorgando apoyos en educación, salud y alimentación.

Este programa fue puesto en marcha por decreto presidencial, publicado en el diario oficial el 8 de agosto de 1997, por el Dr. Ernesto Zedillo Ponce de León, presidente de México, se realizó una prueba piloto en la comunidad la Florida, municipio de el Cardonal, en el estado de Hidalgo, para atender a las familias con un grado de pobreza en la zona rural, llevando consigo el nombre de “programa de educación, salud y alimentación”(progresita), este programa es de gobierno federal donde su principal iniciativa es de romper el círculo de pobreza que existe en las familias, para así poder ampliar nuevas oportunidades de vida de cada uno de los integrantes de familia que se encuentran en un grado de pobreza.⁸

El Programa de Educación, salud y Alimentación” (PROGRESITA) Una finalidad principal es que las familias tengan mejores niveles de alimentación y salud, así como también tener un mejor acceso de vida mediante una educación básica adecuada, es decir que cada familia pueda adquirir las habilidades y aptitudes necesarias para que, mediante su esfuerzo personal, alcance una vida plena y autosuficiente y así pueda acceder a nuevas oportunidades de vida para el bienestar de cada uno de los integrantes de la familia.

⁸ Evaluación de resultados del programa de Educación, Salud y Alimentación, primeros avances, 1999. Documento interno de Oportunidades.

Como ya sabemos la educación básica es gratuita, es por eso que para PROGRESA una de sus principales vertientes es la educación ya que acompañada de una buena alimentación balanceada y una buena salud es factor clave par aumentar la productividad en las actividades que desempeñan cada uno de los integrantes de familia, la educación básica provee a los niños, niñas, jóvenes actitudes y conocimientos que les permita lograr su desarrollo individual y social para así poder mejorar su condición socio económica y la de su familia.

El 6 de Marzo del 2002 adoptó su actual nombre (OPORTUNIDADES) y se amplio su cobertura a todos los municipios en zonas rurales y urbanas otorgando apoyo a 5 millones de familias con la intención de mejorar la calidad de servicios y contribuir a que la población con mayores carencias económicas y sociales mejore sus condiciones de vida.⁹

Para los ejecutivos federales una de sus mayores preocupaciones es la deserción escolar de adolescentes a nivel medio superior debido a esto se implemento un componente patrimonial “Jóvenes con Oportunidades” con la finalidad de incitar al alumno a terminar su nivel medio superior un beneficio económico diferido que se acumula en forma de puntos a partir del tercer grado de secundaria, y que se convierte en una cuenta de ahorro por una institución financiera a lo cual el becario se hace acreedor si termina la escuela antes de los 22 años.

Otra preocupación de los ejecutivos federales son los adultos mayores debido a que en esta edad ellos ya no pueden trabajar debido a que se encuentran enfermos o discapacitados por lo cual se implemento un componente “Adulto Mayor” el cual va enfocado principalmente a adultos mayores de 70 años o más y que se encuentren registrados en el padrón base de oportunidades con la finalidad de entregarle un apoyo adicional de doscientos cincuenta pesos por mes.

3.2 QUE ES OPORTUNIDADES

Oportunidades es el programa social del gobierno federal para el desarrollo humano de la población en un grado de pobreza. Para lograrlo brinda apoyos en educación salud y alimentación.

⁹ Reglas de Operación 2002.Documento interno de Oportunidades.

Es un programa interinstitucional en el que participan la Secretaría de Educación Pública, la Secretaría de Salud, el Instituto Mexicanos del Seguro Social, la Secretaría de Desarrollo Social y los gobiernos estatales y municipales.

La corresponsabilidad es un factor importante en este programa ya que las familias son parte activa de su propio desarrollo superando el asistencialismo y el paternalismo.

La asistencia de los niños a la escuela y de las familias a las unidades de salud constituye la base para emitir los apoyos monetarios; ya que es la única condición para permanecer en el programa.

Para la certificación del cumplimiento de corresponsabilidad de las familias, la coordinación estatal entrega a las autoridades Estatales de educación y salud formatos bimestrales para la comprobación de la asistencia a sus citas programadas. Oportunidades tiene como prioridad fortalecer la posición de las mujeres en la familia y dentro de la comunidad, de tal manera, son las madres de familia las titulares del programa y quienes reciben las transferencias monetarias correspondientes.

¿QUE HACE OPORTUNIDADES?

Oportunidades brinda apoyos para incrementar el bienestar de las familias siempre y cuando cumpla con sus corresponsabilidades y los apoyos que brinda son:

- ⇒ apoyos alimentarios para que la familia este bien alimentada.
- ⇒ servicios de salud gratuitos. paquetes esenciales básicos.
- ⇒ becas y útiles escolares para que los hijos e hijas de las familias beneficiarias sigan estudiando.

OPORTUNIDADES ESTA COMPUESTA POR

SEDESOL
(SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL)

SECRETARIA DE EDUCACIÓN **OPORTUNIDADES** SECRETARIA DE SALUD

ES UN PROGRAMA FEDERAL PARA LA POBLACION EN ALGUN GRADO DE POBREZA.

3.2.1 OBJETIVOS PRIMORDIALES DEL PROGRAMA

El programa de desarrollo humano oportunidades es una de las principales acciones del gobierno federal para el desarrollo humano de la población que se encuentra en un grado de pobreza ya sea en zonas rurales o urbanas.

Una de sus principales objetivos es ayudar a las familias más pobres para que puedan superar su condición y mediante el apoyo que les brindan poder superarse como personas y lograr un mejor nivel de vida.

Los recursos monetarios que otorga el programa a las familias constituyen un apoyo que le permite coadyuvar a fortalecer sus iniciativas para mejorar sus ingresos, ya que estos apoyos son de manera temporal en las familias.

Oportunidades persigue los siguientes objetivos:

- ✓ Mejorar las condiciones de salud, educación y alimentación de las familias pobres.
- ✓ Mediante el otorgamiento de becas educativas los niños y jóvenes no se vean afectados por una falta de salud o desnutrición.
- ✓ Mediante el apoyo alimentario los hogares dispongan de medios y recursos para que sus hijos estén bien alimentados y así obtener un mejor nivel de vida.
- ✓ Promover la participación activa de todos los miembros de la familia a favor del beneficio para que los jóvenes y niños mejoren su educación.
- ✓ Promover la participación comunitaria en los servicios de salud y educación para que beneficien en conjunto a los miembros del hogar.

3.3 ORIENTACIÓN DEL PROGRAMA OPORTUNIDADES

El programa oportunidades reconoce que la familia es el espacio privilegiado, es decir la familia que vive en condición de pobreza constituye un factor importante para oportunidades. La familia es el resultado de un largo proceso, lo cual juega un papel muy importante, puesto que es el modelo básico de socialización y valores culturales que recibimos en la infancia, por ello es de suma importancia que el profesional en trabajo social tenga un enlace con la familia a fin de integrar en forma eficaz a su medio social.

De esta manera oportunidades busca aumentar sus capacidades básicas que les permita adquirir habilidades y aptitudes para así poder alcanzar una vida plena y autosuficiente.

Por lo regular en las familia con ingresos bajos, el nivel de escolaridad de la madre de familia es muy bajo, al apoyar a los hijos para que asistan y permanezcan en la escuela tiene un buen beneficio por una parte mejora su situación personal y social, mediante una buena alimentación el niño va a tener un mejor rendimiento académico y así podrá tener mejor acceso de vida al terminar sus estudios.

La corresponsabilidad de los beneficiarios de oportunidades es esencial y es requisito indispensable para que las familias puedan recibir los beneficios de oportunidades, la participación activa de la familia es insustituible para alcanzar una buena educación en sus hijos y para mejorar una buena salud, es responsabilidad de los padres de familia de dar un buen uso de los apoyos que se les otorga y destinarlas a mejorar la alimentación y educación de sus hijos.

3.3.1 LA FAMILIA

Debido al programa de desarrollo humano oportunidades la familia es el principal objetivo es necesario conocer las opiniones de diferentes autores acerca de la familia que a continuación se señalan.

Lauro Estrada Inda menciona que la familia es un sistema vivo de tipo abierto, el cual se encuentra intercomunicado con otros sistemas biopsicosociales, nos dice además como el nacer, crecer, reproducirse y morir, las cuales pueden ser normales, que viven bajo el mismo techo.¹⁰

¹⁰ Estrada Inda Lauro "El ciclo vital de la familia", Editorial Cervantes, S.A. primera edición, 1982.

Sánchez Azcona dice que la familia es el núcleo primario y fundamental para proveer la satisfacción de las necesidades básicas del hombre y sobre todo de los hijos en su carácter de dependiente, para así poder lograr un óptimo resultado en un proceso de crecimiento y desarrollo¹¹.

Virginia Satir menciona que la familia es el lugar donde se crean las personas que viven humanamente, y entre las cuales se suscitan cuatro aspectos de la vida¹²

⇒ Los sentimientos que uno tiene de sí mismo. El autoestima que puede ser alta o baja. (como nos valoramos nosotros mismos).

⇒ Las normas que se utilizan para actuar y sentir. (sistema familiar).

⇒ Las relaciones de la gente con los demás y con las instituciones. (enlace con la comunidad).

Las diferentes definiciones nos permiten observar que la familia ha prevalecido como una institución viva y universal, es la célula básica de los individuos y por consiguiente de la sociedad en general y una importantísima forma de organización de la vida cotidiana en la unidad matrimonial y lazos de parentesco; en las relaciones matrimoniales entre el esposo y la esposa, los padres y los hijos, los hermanos y las hermanas, y otros parientes que viven juntos y administran en común la economía doméstica en constante intercambio con el medio social, entonces hay que señalar que la familia a la que pertenece el individuo es el determinante más importante de su conducta y las diversas normas que lo guiarán a través de la vida y estas a su vez son establecidas en el hogar.

Por esta razón oportuna propicia la participación de los miembros de la familia mediante la asistencia de los titulares a las pláticas de salud e higiene, la asistencia de la familia al Centro de Salud, la asistencia de los hijos a la escuela y el buen uso de los apoyos monetarios para la compra de alimentos.

La educación es un factor fundamental para que los hijos de las familias con oportunidades se incorporen a la vida social, política y económica del país, por que mediante un mejor nivel de educación permite aprovechar los servicios de salud y los beneficios que este brinda.

¹¹ Sánchez Azcona Jorge "Familia y Sociedad", Editorial Joaquín Morts S.A.

¹² Satir Virginia "Relaciones Humanas en el núcleo familiar", Editorial Pax México.

3.3.2 TIPOS DE FAMILIA

Luis Leñero Otero menciona que en virtud al origen de la historia humana y proveniente de la misma naturaleza biológica surgen diversos tipos de familia según su nivel económico.¹³ La familia subproletariada es aquella que esta formada por una población campesina que carece de tierras productivas y que son excampesinos que llegan a radicar a la ciudad los cuales viven en zonas sin urbanización ni servicios, los cuales se desempeñan en trabajos irregulares. Familia proletaria es aquella que esta formada por familias que viven en colonias y que consumen lo que compran con los ingresos de los diversos trabajadores de la familia esta familia son dependientes y se consideran así por que se sienten privados de su libertad a cambio de un salario fijo.

Minuchin S. señala que la familia ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo de la persona, la cual depende de ella para su supervivencia y crecimiento, donde a continuación se detallan¹⁴

La familia nuclear es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. La familia extensa se compone de más de una unidad nuclear, se extiende mas allá de dos generaciones y esta basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás.

La familia monoparental: es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos se quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges y la familias de un solo padre o especiales se constituye aquellos que están formados por padre o madre soltera sin matrimonios, viudos o divorciados.

Estas familias se denominan también de un solo padre y las formas más comunes pueden ser:

- ✓ El padre abandona a la familia y el que se queda no se casa de nuevo.

- ✓ Cuando hay un padre y un hijo adoptivo.

¹³ Leñero Otero, Luis. "Situación de la familia en México. México.1994.

¹⁴ Minuchin S Salvador- Nichols, Michael. "Familias y Terapia familiar", Madrid: Ediciones Gedisa. 1980.

- ✓ Una madre soltera que mantiene a su hijo

La familia extensa: se caracteriza por estar compuesta por familias de tres generaciones es decir padres, hijos y nietos (casados), esta familia esta basada en los lazos de lealtad y respeto.

La familia constituye el medio por el cual el niño, recibe las primeras informaciones, aprende actitudes y modos de percibir la realidad, construyendo así los contextos significativos iniciales. La familia es ante todo una institución social que influye con valores y moral, donde los padres y hermanos enseñan normas reforzadas para ayudar en la conducta de los hijos, en ningún otro campo influyen como en éste la religión, las buenas costumbres y la moral.

La importancia de dichos valores morales no solo es para como los niños responden ante cada situación concreta que se les pregunta, sino que los envuelve, influye, detiene o estimula. Entran en contacto con valores familiares no solo del ambiente que los rodea y del núcleo donde se desenvuelven social y educativamente.

3.3.3 FUNCIONES DE LA FAMILIA

A lo largo de la historia la familia ha prevalecido como una institución viva y universal, es la base de toda cultura. La importancia de la familia y de su bienestar proviene de la influencia que ejerce en el individuo y su trascendencia sobre el ambiente. Es el primer lugar donde el ser humano percibe a los demás y se integra a la comunidad.

La familia es la institución que conecta a los individuos y a la sociedad desde el comienzo de la vida humana y que cumple con una función esencial para ambos: a la sociedad le ofrece un apoyo fundamental socializando a cada ser individual y a cada uno de éstos les abre el camino hacia aquélla, con el proceso básico de socialización. Sánchez garcía E.¹⁵ “Los distingue en función del grado de control de los padres hacia sus hijos”, a medida que se va formando la personalidad del niño, la familia ocasiona en él diversas posibilidades en cuanto a su autoestima, su auto imagen, autoafirmación y a su integración social.

¹⁵ Sánchez García, E: “Familias rotas y la educación de los hijos”. Editorial Narcea 1984.

Las funciones de la familia dentro de la sociedad son muy diversas y explican el carácter de la universalidad de la misma; la tarea educativa más conocida de la familia es la educación y la socialización de los hijos.

Alguna de las principales funciones que la familia cumple son las siguientes¹⁶:

- ✓ Los padres son responsables del cuidado de los hijos por derecho natural. Las relaciones padres-hijos están marcadas, en principio, por el amor y el respeto, requisitos esenciales de la relación educativa.
- ✓ Los estímulos familiares influyen durante más tiempo que cualquiera otro tipo de estímulos educativos en la formación del hombre.
- ✓ La familia es el elemento más importante en la formación de una persona.
- ✓ La importancia que tiene el amor familiar, y concretamente el de la madre.
- ✓ La vida familiar proporciona múltiples situaciones para hacer efectiva la educación, ya que se trata de una vida de comunicación permanente.

Es de suma importancia e indiscutible el papel protagónico de la familia en el desarrollo de los hijos, en la familia se hacen ciudadanos, y éstos encuentran en ella la primera escuela de las virtudes que engendran la vida y el desarrollo de la sociedad, constituyendo el lugar natural y el instrumento más eficaz de humanización de la sociedad; colabora de manera original y profunda en la construcción del mundo, haciendo una vida propiamente humana, en particular custodiando y transmitiendo las virtudes y valores.

Está fundada en el amor, y esto es lo que mueve a todos sus miembros a construir día tras día una comunidad siempre renovada, en la cual todos tienen igual dignidad e importancia; el amor hace que la unidad familiar se de basándose en la entrega de cada uno en favor de los demás. Es por ello que la familia es el lugar por excelencia donde todo ser humano aprende.

Como podemos observar, la familia ha demostrado históricamente ser el núcleo indispensable para el desarrollo del hombre, el cual depende de ella para su supervivencia y crecimiento.

¹⁶Minuchin, Salvador- Nichols, Michael. "La recuperación de la familia". Ed. Paidós.1994.

La familia es también la más multifunción al de todas las instituciones, aunque en nuestra sociedad muchas de sus actividades tradicionales hayan pasado parcialmente a otras, todavía quedan sociedades en las que la familia continua ejerciendo las funciones educativas, religiosas protectoras, recreativas y productivas.

La familia se considera como la unidad social básica, donde el individuo se forma desde su niñez para que en su edad adulta se conduzca como una persona productiva para la sociedad donde se desarrolla.

Para oportunidades las familias que viven en condición de pobreza son la población objetivo del programa, independiente de su estructura familiar y lugar de residencia, oportunidades reconoce que la familia es el espacio privilegiado para hacer frente a las adversidades económicas y sociales.

Oportunidades concentra sus esfuerzos en aumentar las capacidades básicas de las familias que viven en condición de pobreza extrema para mejorar su educación, salud y alimentación, a través de acciones intersectoriales que apoyan su acceso a bienes y servicios que les permitan alcanzar mayores niveles de bienestar, sin sustituir el esfuerzo cotidiano que realizan las propias familias para superar su condición.

La igualdad de oportunidades se liga estrechamente con el concepto de equidad. Las familias que viven en condiciones de pobreza de capacidades enfrentan cotidianamente, mucho más que otros grupos sociales, múltiples obstáculos para emprender acciones que les permitan superar su condición.

Partiendo de esta premisa, Oportunidades busca potenciar las capacidades individuales y colectivas que permitan a las familias romper con el círculo vicioso de la transmisión intergeneracional de la pobreza y acceder a las oportunidades que ofrece el desarrollo en condiciones de mayor equidad.

CAPITULO IV

FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA

4.1 ESTRATEGIA DE LEVANTAMIENTO

Para acceder al programa oportunidades es necesario la aplicación de una cedula resumen y una encuesta, ya que es de suma importancia la aplicación por que por medio de la cedula resumen y la encuesta se investiga su situación económica de la familia.

Las localidades que participan en este proceso es de importancia tener acceso a servicios de salud y educación.

La estrategia que se utiliza para el levantamiento de encuesta es considerada por dos metodologías las cuales son:

- Barrido total
- Por demanda

BARRIDO TOTAL:

Consiste en aplicar una encuesta de características socios económicos casa por casa y estas pueden ser en una localidad, colonia o barrio.

Para realizar el barrido total se toman en cuenta por medio de dos tipos de levantamiento los cuales son:

BARRIDO TOTAL RURAL (BTR): Se aplica cuestionarios socioeconómicos en localidades nuevas con una población menor a 2500 habitantes.

BARRIDO TOTAL URBANO (BTU): De igual manera se aplican cuestionarios de características socioeconómicas en localidades urbanas nuevas con una población mayor a 2500 habitantes.

POR DEMANDA:

Consiste en aplicar la encuesta de características socioeconómicas a solicitud de la ciudadanía y esto se lleva a cabo mediante la instalación de una mesa de atención donde acuden promotores sociales a realizar el levantamiento de encuestas.

Para realizar el levantamiento por demanda se realiza de dos maneras las cuales son:

LOCALIDADES NUEVAS URBANAS:

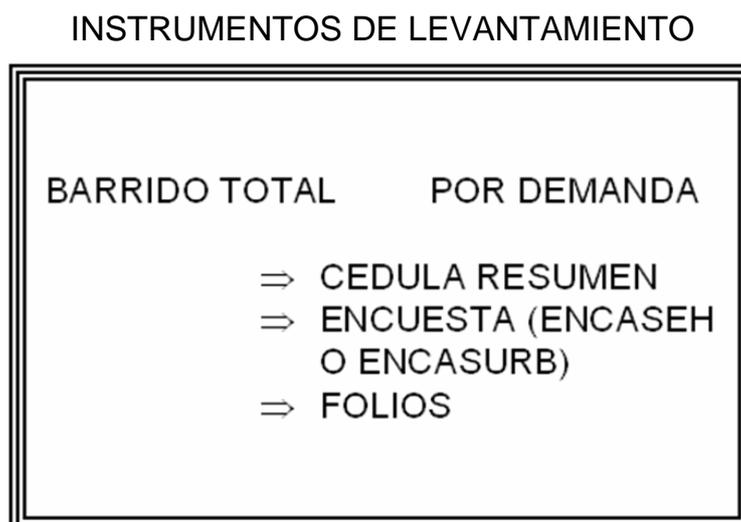
Es aquella en la cual personal de oportunidades realiza una difusión en la localidad con el objeto de invitar a las familias que acudan al Centro de Atención y Registro (CAR) a solicitar su cedula de inclusión de manera electrónica.

LOCALIDADES EN PROCESO DE DENSIFICACION:

Consiste en instalar una mesa de atención en donde el promotor social aplicara una cedula resumen y de acuerdo al resultado se reprogramara la visita al hogar para aplicar una encuesta ENCASEH en localidades rurales o ENCASURB en localidades urbanas.

4.1.2.- INSTRUMENTOS DE LEVANTAMIENTO

Los instrumentos que utilizan oportunidades para recabar información de características socioeconómicas son las siguientes:



Reglas de Operacion2006.publicado en el Diario de la Federación el 1º de febrero del 2006.

CEDULA RESUMEN

La cedula resumen¹⁷ es el primer filtro de levantamiento que realiza el promotor social y lo aplica en mesa de atención o directamente al hogar al aplicarle la cedula resumen se le aplica preferentemente al jefe del hogar, en caso de no encontrarse se aplica a un miembro de la familia mayor de 15 años y que conozca los datos de cada uno de los integrantes de la familia, el promotor social determinara la continuidad al siguiente paso que seria la aplicación de una encuesta de características socioeconómicas ya sea ENCASEH que se aplica en zonas rurales o ENCASURB que se aplican en zonas urbanas en este siguiente filtro prácticamente la familia presenta un grado de pobreza posteriormente se le da una breve explicación al entrevistado que este atento para la reunión de incorporación en caso de haber sido susceptible de quedar en el programa.

MANEJO DE FOLIOS:

Durante la aplicación de las cedula resumen se utilizan folios los cuales permiten un adecuado control y cruce de información, asegurando con ello la debida relación e identificación de la cedula con el hogar atendido en campo y en ventanilla.

La planilla contiene cuatro etiquetas las cuales contiene un número de folio de identificación, que se asignara a cada hogar encuestado.

Una vez que se recopilaron datos de las características socio económicas del hogar y de cada uno de sus miembros. Los datos de la cedula resumen se capturan y se guardan en archivos electrónicos para su procesamiento. De igual con la encuesta ENCASEH o ENCASURB posteriormente se capturan los datos y el sistema califica a aquellas personas que se encuentran en algún grado de pobreza, dependiendo de la información que proporcionaron. Una de las herramientas mas utilizadas por los Trabajadores Sociales en comunidad es la observación Kaplan ¹⁸nos dice que la observación “es un procedimiento de recopilación de datos que consiste en utilizar los sentidos para observar los hechos sociales presentes a la gente en el contexto real donde desarrolla sus actividades”.

¹⁷. Ver anexo 1. Cedula Resumen

¹⁸Piergiorgio Corbetta “Metodología y técnicas de investigación social”: Editorial Mc.Graw – Hill., primera edición 2003.

En el programa oportunidades para el promotor social una de las técnicas de investigación mas utilizadas e importantes es la observación debido a que de el depende si la familia es susceptible de obtener el programa ya que debe de observar cuidadosamente la actitud y expresión de la persona durante la entrevista debido a que la persona entrevistada por lo regular evade comentarios sobre determinado asunto lo cual debe ser observado por el trabajador social.

4.2.-INCORPORACION DE FAMILIAS

Es el primer contacto con las familias beneficiarias, en el evento de incorporación se notifica a la familia que ha sido identificada como familia beneficiaria del programa así como el bimestre de su incorporación. En los eventos de incorporación se orienta las corresponsabilidades y obligaciones que adquieren la titular y los integrantes de su familia, donde se les hace la entrega de su documentación que es el acuse de incorporación y el S1/CRUS, los cuales la titular tendrá que llevar el S1/CRUS al centro de salud para darse de alta y programar sus citas medicas, de igual manera la titular tendrá que acudir a la escuela a realizar la certificación de inscripción de los niños y jóvenes que se encuentren estudiando.

CONVOCATORIA DE FAMILAS

El promotor social por lo menos dos días con anticipación deberá colocar carteles de convocatoria donde haga mención del lugar, fecha y hora en que las familias deberán acudir para su atención, los carteles deben ser colocados en lugares visibles y se realiza de acuerdo al calendario de incorporación proporcionado por la coordinación estatal.

Para oportunidades es muy importante esta reunión ya que es el primer contacto que se tiene con las familias beneficiarias del programa.

PERSONAL	EN LOCALIDAD NUEVA	EN LOCALIDAD CON OPORTUNIDADES
AUTORIDAD LOCAL	X	X
REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD Y EDUCACIÓN.	X	X
VOCALES DEL CPC		X

A los eventos de incorporación se realiza:

ASAMBLEA COMUNITARIA

En la asamblea comunitaria se convoca a toda la localidad. Su desarrollo se realiza en siete pasos y lo realiza el promotor social los cuales son:

1. Se nombran a las familias relacionadas con el padrón base y que están identificadas como familias beneficiarias.
2. Se pregunta a las asistentes que manifiesten si existe objeción para que se incorpore alguna familia que por sus características socioeconómicas no deben de recibir los apoyos del programa, en caso de existir objeción se registran los hechos en el acta del evento de incorporación.
3. Se pregunta a las familias identificadas si alguna de las presentes ya reciben el programa o si tienen integrantes como servidores públicos no se procederá a dar de alta al padrón activo de beneficiarios.
4. Se inicia la sesión de orientación al programa.
5. Se entrega la documentación de incorporación a las familias beneficiarias del programa.
6. Se conforma el comité de promoción comunitaria.
7. Se formaliza el proceso de incorporación mediante la elaboración de actas del evento de incorporación, actas de conformación del CPC.



© En esta fotografía se muestra una asamblea de incorporación en el municipio de Tetepango.

REUNION DE ORIENTACION

Las reuniones de orientación tienen como principal objetivo que para su desarrollo se convocan a nivel de colonia a las familias susceptibles, en la reunión de orientación primordialmente se debe nombrar a las familias que se identifican beneficiarias o que procedió su reincorporación con el propósito de entregarles su notificación de resultado.¹⁹

SESIONES DE ORIENTACION A LAS FAMILIAS

Para que sea un éxito el desarrollo de la sesión el promotor social deberá establecer empatía, tener un trato amable con las familias, dejar muy claro el objetivo de la reunión, explicar los temas y aclara las dudas de las titulares.

19. Guía Didáctica para las reuniones de incorporación 2006.Documento interno oportunidades.

Concluida la sesión de orientación el promotor social agradece a las familias su atención y las organiza para que reciban su documentación, donde las titulares deberán presentar uno de los siguientes documentos:

- ⇒ credencial para votar con fotografía
- ⇒ acta de nacimiento
- ⇒ CURP
- ⇒ constancia de autoridad local

Ya concluida la entrega de documentación el promotor social las invita a que elijan entre ellas a las vocales que integran el CPC.

No cabe duda que el Trabajador Social como todo profesional tiene las cualidades suficientes para tratar con personas en reuniones de toda índole, Thomas Batten nos dice ²⁰“que las cualidades personales son mas importantes que las condiciones intelectuales”, es decir a una persona con muchos conocimientos y capacidades puede ser difícil proporcionar un sentido de misión en cambio una persona con cualidades personales siempre procurara capacitarse para ser mas eficaz en su trabajo en función del servicio que desempeñe.

Las cualidades humanas que posee un profesional en Trabajo Social son:

- ✓ Mística y convicción de servicio:

La persona con quien trabaje debe de ser su preocupación central.

- ✓ Habilidad para motivar:

Los trabajadores sociales tienen un buen optimismo hacia las personas y por medio de esto se logra una empatía con la comunidad.

- ✓ Don de gentes:

El Trabajador Social se muestra con amabilidad hacia las personas buen humor y capacidad para saber escuchar.

²⁰ Batten, Thomas “Preparación para el desarrollo de la comunidad”. Editorial humanitas.1965.

Los profesionales en Trabajo Social tienen la habilidad para motivar a la gente debido a que siempre tienen un buen ánimo y crean entusiasmo a la comunidad e infunden energías positivas hacia la gente, el Trabajador Social más que interventor, también acompaña, orienta, apoya, escucha y reconoce que las personas tienen capacidades, valores, costumbres, que forman parte de un territorio y cultura determinada, que tienen la libertad y capacidad de decidir sobre cuál es el mejor camino que deben seguir sus vidas.

El Trabajador Social, a través de su sólida formación en la disciplina, se distingue por su liderazgo, capacidad de negociación, su orientación hacia la excelencia y la efectividad. Así mismo, se caracteriza por su capacidad creativa e innovadora y su perfil emprendedor, valores y principios.

Este profesional se orienta al mundo asumiendo la complejidad de la realidad, bajo una orientación ético-social que promueve el desarrollo humano en la integración de la persona-sociedad, en diversos escenarios del desempeño profesional. Por ello, se destaca por su capacidad de promoción, de autogestión de los grupos sociales y la facilitación de procesos de cambio conducentes a la máxima expresión del potencial humano. De este modo, está habilitado para implementar, gestionar planes, programas y proyectos sociales. Además, es capaz de desarrollar estrategias de acción social y ejercer libremente la profesión.

4.2.1 CONFORMACION DE COMITES DE PROMOCION COMUNITARIA

Durante el evento de incorporación se nombra el comité de promoción comunitaria (CPC)²¹, por localidad o colonia con el fin de apoyar a las familias beneficiarias y establece un mejor contacto entre familias beneficiarias, enlace municipal, y coordinación estatal de oportunidades.

El comité de promoción comunitaria se conforma de cuatro vocales las cuales son:

- ⇒ Educación.
- ⇒ Salud.
- ⇒ Nutrición.
- ⇒ Vigilancia.

8.Ver anexo 3. documento (CPC)Comité de Promocion Comunitaria.

Cuando son de 10 a 100 familias se eligen solo 4 vocales y cuando son de 101 a 200 se nombran dos vocales más las cuales son de educación y salud.

Las vocales deberán ser nombradas específicamente por las titulares beneficiarias:

- ▼ Deberán ser elegidas por más de la mitad de las beneficiarias.
- ▼
- ▼ Las vocales duraran en el cargo un máxima de tres años.

- ▼ Las titulares podrán ser sustituidas al término de su gestión.

Las vocales elegidas apoyaran de manera voluntaria al:

- ✓ Explicarle a las titulares en que consiste el programa.

- ✓ Apoyar a las titulares para la realización de tramites en relación al programa.

Uno de los requisitos indispensables para ser vocal son las siguientes:

- ↻ Ser mujer
- ↻ Mayor de 15 años
- ↻ Ser titular activa del programa
- ↻ Saber leer y escribir
- ↻ Ser reconocida entre los habitantes de la comunidad
- ↻ Estar dispuesta de manera voluntaria a participar
- ↻ No ser miembro de organizaciones y partidos políticos

Las funciones principales de las vocales son:

1.- VOCAL DE EDUCACION:

Motivar a las titulares para que:

- Inscriban a sus hijos e hijas a la escuela.
- Ayuden a sus hijos en la realización a sus tareas.
- Vigilen su asistencia diaria a la escuela.

2.- VOCAL DE SALUD:

- Revisar con las titulares el formato: registro de asistencia a los servicios de salud S1/ CRUS.
- Explicar a titulares la importancia de asistir a sus pláticas de salud y a sus citas médicas.
- Hacer labor de convencimiento para que las familias consuman alimentos nutritivos.
- Asegurar que la dotación de suplemento alimenticio y papilla se entreguen completamente a las titulares.
- Brindar orientación para que preparen correctamente las papillas.

3.- VOCAL DE NUTRICION

- Su función es coordinarse con el sector salud para dar seguimiento a los casos detectados con la desnutrición que existe en su localidad.
- Sensibilizar a las familias beneficiarias del programa sobre temas de desnutrición.
- Realizar reuniones sobre la preparación de suplementos alimenticios y papillas.
- Verificar a las familias detectadas con problemas de desnutrición que utilicen correctamente los suplementos alimenticios y papillas.

4.- VOCAL DE VIGILANCIA

- Su función es informarse sobre la fecha de entrega de apoyos para comunicarle a las familias beneficiarias.
- Ayudar en la organización en la entrega de apoyos monetarios.
- Verificar que en la entrega de apoyos se les entreguen correctamente los apoyos monetarios.
- Informarle a las titulares que tienen derecho de votar por cualquier partido político.
- Orientar a las titulares para que reporten cualquier uso indebido del programa.
- Orientar a las titulares que no pueden cobrarse cuotas por certificar la asistencia a la escuela o al centro de salud.



☺ En esta fotografía muestra la importancia que tiene la vocal al firmar documentos de incorporación.

Las vocales no podrán hacer:

- ✘ Solicitar cuotas monetarias a las titulares del programa o pago alguno por su labor.
- ✘ Obligar a las familias beneficiarias a que participen en partidos políticos o votar por algún partido en especial.
- ✘ Inducir a las titulares a realizar faenas o trabajos de forma obligada para recibir los apoyos monetarios.

4.2.2.- QUIEN ES EL ENLACE MUNICIPAL

Es una persona que colabora con el programa de oportunidades el cual es nombrado por el presidente municipal para apoyar a las titulares beneficiarias y al comité de promoción comunitaria en cuanto a las dudas que ellas tienen referente al programa, el es la persona encargada de informar a las vocales de promoción comunitaria el día, la fecha y hora de la entrega de apoyos monetarios.²²

El enlace municipal no debe realizar a nombre del programa de oportunidades:

- ✘ convocar a las titulares o a familias beneficiarias a eventos políticos.
- ✘ cobrar por sus servicios.
- ✘ cobrar a las titulares y obligarlas a participar en faenas a cambio de recibir sus apoyos monetarios.

Ni el enlace, los profesores, el personal de salud, las vocales del comité de promoción comunitaria o el personal de oportunidades puede condicionar a las beneficiarias que les brinden servicio a cambio de faenas o cuotas.

El condicionar los apoyos del programa o tratarlo de hacer significa un delito federal por parte de quien lo hace. Oportunidades busca apoyar a las familias mas necesitadas sin importar su religión y mucho menos su filiación política.

¿Que pueden hacer las titulares del programa en caso de duda?

- ✓ Acudir con las vocales de su comité de promoción comunitaria o con su enlace municipal para buscar alguna solución.
- ✓ En caso de que sea necesario realizar una queja mediante un buzón de oportunidades ya sea móvil o fijo.
- ✓ Por teléfono llamando al 018005005050.
- ✓ Mediante correo electrónico atención @ oportunidades.gob.mx.

²²Prontuario del Enlace Municipal 2006.Documento interno oportunidades

4.3.- RECERTIFICACION DE FAMILIAS BENEFICIARIAS

La recertificación consiste en evaluar nuevamente las condiciones socio económicas de las familias beneficiarias que cumplen tres años recibiendo los beneficios del programa oportunidades. Esta evaluación se realiza a través de una encuesta de recertificación de los hogares denominada ENCRECEH mediante el cual se actualizan las condiciones socioeconómicas de los hogares.

Antes de realizar la recertificación el promotor social tiene que realizar los siguientes pasos:

CONVOCATORIA

El jefe CAR planea y coordina la convocatoria apoyándose del enlace municipal y las vocales de promoción comunitaria (CPC), en la convocatoria debe mencionar la fecha, el día, la hora y el nombre del lugar donde se va a realizar la reunión, los lugares estratégicos donde se colocan las convocatorias son: presidencia municipal, centro de salud, escuelas, sucursal de Telecom, casa de cultura, auditorios lecherías, mercados etc. El promotor social preferentemente se presenta 24 horas antes de iniciar la atención en la localidad, colonia o barrio con la finalidad de verificar que las titulares ya hayan sido convocadas, que se les haya solicitado la documentación que deben presentar en la reunión.

ENCRECEH

La encuesta de recertificación de los hogares es el instrumento mediante el cual se evaluara nuevamente las condiciones socioeconómicas de la familia que cumplieron tres años en el programa.²³

De acuerdo al resultado de la encuesta de características socioeconómicas realizada, la familia puede clasificarse en dos esquemas:

- Esquema diferenciado de apoyos
- Esquema tradicional

²³ ver anexo 4. ENCRECEH

ESQUEMA DIFERENCIADO DE APOYOS:

Es cuando la familia ha mejorado sus condiciones socioeconómicas de vida, en este esquema ya no se les proporciona apoyo en alimentación, solamente se les entrega apoyos educativos a los hijos que se encuentran estudiando en secundaria y nivel medio superior, los componentes de jóvenes con oportunidades y adultos mayores, la entrega de suplementos alimenticios a niños menores de 5 años y mujeres embarazadas o en lactancia.

ESQUEMA TRADICIONAL:

Es cuando la familia a un vive en condiciones de pobreza, debe seguir cumpliendo con sus responsabilidades tanto la titular como los integrantes de la familia, las familias que caen en este esquema siguen recibiendo apoyo de alimentación, salud y educación.

Al concluir la reunión el promotor social organiza a las titulares y empieza a aplicar la encuesta de recertificación.

Las titulares deben de presentar la siguiente documentación:

- ◆ Credencial para votar con fotografía
- ◆ Acta de nacimiento
- ◆ CURP
- ◆ Constancia de la autoridad local

También deben de presentar su Identificación Definitiva, de acuerdo a la institución liquidadora que atiende a la localidad, colonia o barrio y puede ser una de las siguientes:

- ✓ Telecomm o Bansefi: Planilla de hologramas
- ✓ Bansefi cuanta Ahorro: Contrato Bansefi o Identificación Provisional.

CAPITULO V

OPERACIÓN DEL PROGRAMA.

5.1 BECAS EDUCATIVAS

Se otorgan becas educativas mensualmente para las hijas e hijos de familias beneficiarias con oportunidades a jóvenes entre 14 y 21 años que cursen la educación media superior en colegios de bachilleres, preparatoria, conalep, entre otros. Las becas educativas se brindan de manera mensual durante los diez meses del ciclo escolar, en los meses de julio y agosto no se otorga apoyo por que los niños están en periodo de vacaciones, los niños que cursan el 1º y 2º grado de primaria no se les otorga apoyo hasta que ingresen al 3er grado de primaria.

El monto de la beca avanza de acuerdo al grado en que el alumno vaya cursando, los montos en las mujeres son más altos en los niveles de secundaria y nivel medio superior, debido a que en estos niveles educativos son las mujeres las que tienden a abandonar sus estudios en edades tempranas que los hombres.



☺ Esta fotografía muestra que en las comunidades las niñas no pueden estudiar ya que se dedican al cuidado de sus hermanitos.

5.1.2.- APOYOS MONETARIOS

Las becas y los apoyos monetarios se hacen la entrega cada dos bimestres es decir, cada dos meses y la entrega se hace directa a la titular del programa sin ninguna excepción alguna. El apoyo monetario para la alimentación vigente es de \$170.00 (Ciento setenta pesos 00/100 MN.).²⁴ Los montos de cada becario varían de acuerdo al año escolar que cursa donde a continuación se detalla a nivel primaria.

MONTO MENSUAL DE BECAS EDUCATIVAS A NIVEL PRIMARIA

PRIMARIA	HOMBRES Y MUJERES
TERCERO	\$115.00
CUARTO	\$135.00
QUINTO	\$170.00
SEXTO	\$230.00

Los montos de cada becario varían de acuerdo al año escolar que cursa donde a continuación se detalla a nivel secundaria.

MONTO MENSUAL DE BECAS EDUCATIVAS A NIVEL SECUNDARIA

SECUNDARIA	MUJERES	HOMBRES
PRIMERO	\$355.00	\$335.00
SEGUNDO	\$390.00	\$355.00
TERCERO	\$430.00	\$370.00

Los montos de cada becario varían de acuerdo al año escolar que cursa donde a continuación se detalla a nivel medio superior.

²⁴ Reglas de Operación 2006.Documento interno oportunidades.

**MONTO MENSUAL DE BECAS EDUCATIVAS
A NIVEL MEDIA SUPERIOR**

MEDIA SUPERIOR	MUJERES	HOMBRES
PRIMERO	\$645.00	\$560.00
SEGUNDO	\$685.00	\$605.00
TERCERO	\$730.00	\$640.00

MONTO MAXIMO:

El programa de desarrollo humano oportunidades establece una cantidad de dinero limite al entregar a las familias beneficiarias ya que oportunidades no puede asignarles a las familias una cantidad mayor al monto máximo aunque la suma de las becas educativas sea mayor, es decir cuando se llegue a dar el caso se deberá repartir entre todos los hijos becarios, sin considerar el monto para la reposición de útiles escolares y si llega a dar el caso de que las familias pasaron al esquema diferenciado de apoyos en el ajuste solamente se considerara a los alumnos de nivel secundaria y media superior.

El monto máximo que puede recibir una familia con oportunidades se detalla continuación.

CON BECARIOS EN EDUCACION BASICA	CON BECARIOS EN EDUCACION MEDIA SUPERIOR
\$ 1.045.00	\$1.775.00

5.1.3.- COMPONENTE DE JOVENES CON OPORTUNIDADES

El componente de jóvenes con oportunidades es un estímulo para que los jóvenes continúen con sus estudios, y este apoyo se les proporciona a partir de tercero de secundaria a nivel medio superior como incentivo para terminar ese nivel esto siempre y cuando permanezca a la escuela y sea menor de 22 años.

Al terminar el nivel medio superior los becarios tienen que acumular 3000 puntos desde tercero de secundaria que se convierten en 3000 pesos y se depositan en una cuenta de bansefi.

PUNTOS QUE SE ACUMULAN

GRADO	SI LA EMS SE CURSA EN TRES AÑOS	SI LA EMS SE CURSA EN DOS AÑOS
3er. de secundaria	300 puntos	300 puntos
1er. año de EMS	600 puntos	1,500 puntos
2do. año de EMS	900 puntos	1,200 puntos
3er. año de EMS	1,200 puntos	
TOTAL	3.000	3.000

Una vez que el becario de nivel medio superior haya concluido sus estudios podrá utilizar su ahorro para una de las siguientes vertientes:

1. SEGUIR ESTUDIANDO:

Se le entregara la tercera parte de ahorro al presentar su constancia de inscripción a una escuela de nivel superior que se encuentra en catalogo del programa nacional de becas para educación superior (PRONABES), las dos terceras partes le serán entregadas al presentar su constancia de inscripción al segundo año.

2. INICIAR UN NEGOCIO PROPIO:

Podrá acceder a los apoyos productivos que ofrecen las sociedades del ahorro y crédito popular, para que se le otorgue crédito.

3. CONSTRUIR O MEJORAR SU VIVIENDA:

El beneficiario podrá utilizar su ahorro para ampliar o construir su casa a través del programa “Tu casa” que pertenece a SEDESOL para cumplir los requisitos y realizar los trámites necesarios para recibir el apoyo, utilizando su cuenta para aportación.

4. ADQUIRIR UN SEGURO DE VIDA:

El beneficiario podrá utilizar su fondo para incorporarse al “seguro popular” de la secretaria de salud o el “seguro de salud para la familia” del instituto mexicano del seguro social, con base a los lineamientos de afiliación correspondiente, acudiendo a la instancia de salud para realizar los tramites necesarios para afiliarse, utilizando su cuenta como afiliación.

Los beneficiarios que elijan cualquiera de las cuatro vertientes deberán cumplir con la normatividad vigente por dichos programas. Si el becario no le interesa una de las cuatro vertientes su ahorro puede permanecer por un periodo de dos años, posteriormente podrá retirar su monto total de ahorró, mas sus intereses.²⁵

Para adquirir su cuenta el beneficiario deberá presentar ante la sucursal:

- ✓ Copia de identificación oficial (credencial de elector, cartilla militar)
- ✓ copia de comprobante de domicilio
- ✓ original y copia de certificado de conclusión de estudios de nivel media superior.

²⁵ Prontuario institucional del programa de desarrollo humano oportunidades, 2006.Documento interno oportunidades.

5.1.4.- COMPONENTE DE ALIMENTACION

El programa entrega apoyos monetarios a las familias con oportunidades de manera bimestral así como también suplementos alimenticios y papillas.

El apoyo monetario que el programa otorga es de \$170.00 (ciento setenta pesos 0/00 MN) por mes, aunque el apoyo es por mes la familia lo recibe cada dos meses, es decir cuando acudan a recibir su apoyo se le entrega la cantidad de \$ 340.00 que es lo que corresponde a un bimestre.

Este apoyo es para adquirir alimentos que mejoren la nutrición, ropa, zapatos para niñas y niños, jabón para el aseo personal, vivienda y utensilios para preparar los alimentos.

El apoyo que recibe la familia es aproximadamente a un bimestre después de que se registro su cumplimiento, ya que es el tiempo estimado para:

- recibir los reportes de la unidad del centro de salud y de las escuelas en lo que notifican su incumplimiento de la familia.
- Calcular el monto que recibirá cada familia en función de los reportes de incumplimiento de corresponsabilidades.
- Los apoyos no se deberán utilizar para fiestas, bebidas etc.

Para mejorar la alimentación se les entrega suplemento alimenticio y papillas.

NUTRIVA:

Es un suplemento alimenticio que se les entrega a mujeres embarazadas o que estén amamantando.

NUTRISANO:

Se les entrega a niños y niñas de cuatro hasta cinco años de edad que estén en un grado de desnutrición.

La papilla y los suplementos alimenticios se entregan de manera gratuita en forma mensual y los entregan en las unidades del centro de salud, cuando los beneficiarios acuden a su revisión de talla y peso.

5.1.5.-COMPONENTE DE SALUD

Los apoyos que brinda es asistencia médica preventiva para la familia. Las acciones que brinda el centro de salud son las siguientes:

- ✓ Planificación familiar.
- ✓ Atención antes, durante y después del parto.
- ✓ Vigilancia de nutrición y crecimiento infantil.
- ✓ Manejo de infecciones agudas.
- ✓ Prevención y control de hipertensión arterial, diabetes mellitus.
- ✓ Prevención y detección del cáncer cervico uterino.

Estas acciones se otorgan de manera gratuita a través de citas médicas programadas en la unidad de salud a cada uno de los integrantes de cada familia, la frecuencia de que cada familia asista la programara el medico de la unidad de salud conforme a la edad de los integrantes; los pequeños asistirán mas frecuentemente que los adultos por ser mas vulnerables en enfermarse.

El personal del centro de salud entregara un carnet familiar en donde anotara las fechas en que cada miembro asistirá a sus citas médicas y a pláticas de cada mes.

Las operaciones, análisis, rayos x, problemas de la vista o enfermedades que requieran de una mayor atención especializada, el medico que atiende a este beneficiario deberá canalizarlo a servicios mas especializados, donde le aplicaran una encuesta socio económica para que les asignen una cuota mas baja. En la unidad de salud se programaran mensualmente sesiones educativas de salud para las titulares beneficiarias al que deberán de ir para que puedan recibir el apoyo de alimentación, en las sesiones se brinda información para orientar a las titulares beneficiarias a como mejorar sus condiciones de vida con su familia, hogar y comunidad, es conveniente que los padres de familia asistan a estas platicas aunque no es obligatorio.

5.1.6.-COMPONENTE ADULTOS MAYORES

El programa de oportunidades da apoyo mensualmente a cada uno de los adultos mayores con una edad de 70 años o más para mejorar su condición de vida, siempre y cuando sean integrantes del hogar de una familia beneficiaria.²⁶

Antes de realizar el procedimiento para la aplicación del llenado del formato del adulto mayor es necesario realizar el siguiente procedimiento:

INICIO DE OPERATIVO

En la mesa de atención antes de iniciar la entrega de apoyos monetarios se reúnen al Comité de Promoción Comunitario (CPC), solicitando su apoyo para organizar a las titulares con sus adultos mayores esto se va a realizarse después de que las titulares pasen a recibir sus apoyos monetarios.

Al atender a cada familia en la mesa de atención se solicita a la titular un documento de Oportunidades donde se pueda verificar su número de folio, nombre y la localidad a la que pertenece.

Posteriormente se localiza el formato AM1 impresos para la titular y se solicita a la titular copia de documentos de identificación en el siguiente orden:

- ⇒ Acta de nacimiento
- ⇒ Credencial de elector con fotografía
- ⇒ CURP
- ⇒ Credencial del INSEN
- ⇒ Constancia de la autoridad local

Se valida la supervivencia y los datos del adulto mayor por familia.

Se valida el nombre y la fecha de nacimiento en el formato AM1, contra los documentos que el adulto presenta.

²⁶ Manual de actualización de adultos mayores.2006.Documento interno oportunidades.

ACTUAL	1306900010001203 DIAZ ALARCON JOSE	N	S	20/11/1928
CORREGIDO				

Cuando se realice corrección de datos en el formato AM1 anotar si presento documento soporté.

<p>En caso de corrección de datos</p> <p>¿Adjunta documento soporte?</p> <p>() si () no</p>

En caso de corrección de clave de sexo si existe un error, deberá utilizarse.

H = Hombre

M = Mujer.

Se debe de anotar el tipo de identificación que presente el adulto mayor en la mesa de atención, en la sección se identifica con:

Se identifica con	
() credencial de elector	() acta de nacimiento
() INSEN	() CURP
() No presenta identificación	() Otro
Especifique _____	

Se debe de preguntar a la titular si el adulto mayor vive actualmente con la familia o si esta vivo y vive con otros familiares. En caso de que el adulto mayor estuviese registrado dos veces en dos familias diferentes se marca como duplicado.

Situación
<input type="checkbox"/> vive con la familia
<input type="checkbox"/> ya no vive con la familia
<input type="checkbox"/> falleció
<input type="checkbox"/> duplicado

Se debe de marcar con **X** si el adulto se presento a mesa de atención, en dado caso que el adulto mayor no haya podido presentarse en mesa de atención marcar la causa.

<input type="checkbox"/> Se presento a MAP
<input checked="" type="checkbox"/> No se presento al MAP por:
<input type="checkbox"/> enfermedad <input checked="" type="checkbox"/> invalidez
<input type="checkbox"/> ausencia temporal
<input type="checkbox"/> no le avisaron
<input type="checkbox"/> otra _____

El componente de adultos mayores es suma importancia para las personas mayores de setenta años.

5.2.-DERECHOS, CORRESPONSABILIDADES Y OBLIGACIONES DE LAS FAMILIAS BENEFICIARIAS.

Las familias beneficiarias del programa de oportunidades tienen compromisos y corresponsabilidades.²⁷

EN ALIMENTACION:

- Preparar y tomar todos los días el suplemento alimenticio y papilla si esta embarazada o amamantando.
- Comprar alimentos nutritivos con el apoyo monetario que se les otorgan.

²⁷ Reglas de operación 2006.Documento interno oportunidades

EN SALUD:

- Asistir a platicas y citas medicas

El formato consta de dos secciones en la parte superior S1, viene anotado los nombres y datos de cada uno de los integrantes del hogar. Este documento se queda en el centro de salud, para que el medico programe todas las citas medicas, pláticas de la familia y para que registre el cumplimiento de la familia.

La parte inferior CRUS, es en la que el personal de salud anota la fecha de registro de la titular, sello de la unidad y la firma del responsable de la unidad de salud, la desprende y posteriormente la titular la devuelve al personal de oportunidades en la segunda reunión, en caso de que la titular extravié la cintilla podrá solicitarla a personal de oportunidades para que se la repongan.

EDUCACION:

- Inscribir a los niños, niñas y jóvenes a la escuela.
- Recoger en la reunión de incorporación o asamblea de oportunidades una constancia de inscripción y posteriormente llevarla a la escuela donde estudian sus hijos donde deberán de mostrar su identificación provisional, y posteriormente el director la llena, la firma y coloca el sello.
- Posteriormente deberá de devolver a personal de oportunidades la constancia de inscripción con copia de acta de nacimiento de sus hijos, en caso de que la titular no entregue este formato no recibirá apoyo por educación durante todo el ciclo escolar.

Es corresponsabilidad de la titular:

- Vigilar que sus hijos e hijas asistan diariamente a la escuela
- Apoyarlos para que cumplan con sus tareas escolares

Las obligaciones que tienen las titulares son:

- ⇒ Utilizar correctamente los apoyos monetarios para así mejorar su bienestar familiar.
- ⇒ Entregar a los adultos mayores los apoyos monetarios destinado para ellos.

Los derechos que las familias beneficiarias del programa de oportunidades tiene son:

- Recibir oportunamente los apoyos monetarios que otorga el programa por haber cumplido con sus responsabilidades.
- Recibir el complemento alimenticio y papillas para aquellas personas que estén embarazadas o en periodo de lactancia.
- Recibir información clara a cerca del funcionamiento del programa.
- Participar voluntariamente en las acciones acordadas por la comunidad.

LAS CAUSAS QUE PUEDEN ORIGINAR LA SUSPENSIÓN DE LOS BENEFICIOS DE OPORTUNIDADES

Una de las causa principales es cuando la familia activa no cumple con sus responsabilidades y esta puede ser suspensión temporal y suspensión definitiva.

SUSPENSION TEMPORAL:

- ⇒ No se reciba de manera oportuna la certificación de asistencia del alumno.
- ⇒ Cuando tenga cuatro o más inasistencias en un solo mes y estas no sean justificadas.
- ⇒ Los integrantes de la familia no cumplen con las responsabilidades del centro de salud.

SUSPENCION DEFINITIVA

- En este caso es cuando se detecta que la familia no es susceptible de tener el programa.

CAPITULO VI

SEGUIMIENTO DEL PROCEDIMIENTO DEL PROGRAMA

6.1.- ERRORES DE INCLUSIÓN

El programa de desarrollo humano oportunidades busca de manera confiable, mantener un padrón activo transparente, de acuerdo esto se busca detectar posibles errores de inclusión, logrando una mayor participación y confianza a la ciudadanía en la identificación de las familias beneficiarias.

¿QUÉ SON LOS ERRORES DE INCLUSION?

Son aquellas familias que se encuentran activas en el padrón base de oportunidades y que por sus características socioeconómicas no deben recibir los beneficios del programa de oportunidades.²⁸

¿DE QUE MANERA SE IDENTIFICAN LOS ERRORES DE INCLUSION?

Se pueden presentar de tres formas las cuales son:

- 1.- A solicitud de partes
- 2.- Por señalamiento
- 3.- Por muestra

1.- A SOLICITUD DE PARTES:

Se denomina a solicitud de partes por que es mediante una queja o que una persona de manera explicita solicite la atención, y esta se puede presentar:

- ↪ Personalmente por la persona que realiza la denuncia.
- ↪ Por fax en los números de atención ciudadana.
- ↪ Electrónicamente en la pagina atención @ oportunidades. gob.mx.

²⁸Manual de atención de errores de inclusión, 2006. Documento interno oportunidades.

2.- SEÑALAMIENTO

Son aquellos posibles errores de inclusión identificados por escritos provenientes de:

- ⇒ Autoridades estatales, municipales o locales.
- ⇒ Sector salud.
- ⇒ Sector Educación.
- ⇒ Personal de Oportunidades detectado en los procesos de incorporación, recertificación, entrega de apoyos.

3.- POR MUESTRA:

Consiste en realizar una verificación de una muestra de hogares diseñada por la Dirección General de Planeación y Evaluación (DGPE). La muestra se realiza a través de la información socioeconómica de los hogares obtenida en los procesos de incorporación y recertificación llevada a cabo en años anteriores. Esto quiere decir que se le aplica a la familia beneficiaria una encuesta socioeconómica donde posteriormente se cotejan la encuesta realizada años anteriores y la actual después el sistema evalúa si la familia es susceptible de seguir con el programa.



- ☹ Esta fotografía muestra a esta familia que fue denunciada por señalamiento ya que no es susceptible de obtener el programa.

6.2.-TRANSPARENCIA DEL PROGRAMA.

La transparencia es un ambiente de confianza, seguridad y franqueza entre el gobierno y la sociedad, de tal forma que las responsabilidades, procedimientos y reglas se establecen, realizan e informan con claridad y son abiertas a la participación pública.

La transparencia del programa de desarrollo humano oportunidades se constituye en una calidad indispensable de la coordinación nacional y constituye uno de los campos de mayor atención para evitar que el programa sea mal utilizado a favor de intereses ajenos al beneficio en común.

La transparencia es una responsabilidad compartida y un acuerdo de honestidad entre gobierno y la ciudadanía.

La coordinación nacional es responsable de elaborar material de difusión para personal médico, de educación y para los enlaces municipales donde ellos deberán comprometerse a proporcionar material de difusión a las titulares beneficiarias.

Para así garantizar la transparencia del programa con la siguiente leyenda "Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan todos los contribuyentes, esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a lo establecido. Quien haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente".²⁹

La transparencia se constituye un instrumento de rendición de cuentas y es obligación de los servidores públicos de responder, explicar y dar cuentas de sus actos.

²⁹ Prontuario institucional del programa de desarrollo humano oportunidades, 2006. Documento interno oportunidades.

6.4.- IMPACTO DEL PROGRAMA

Desde su creación el programa de desarrollo humano oportunidades ha estado sujeta a un programa de evaluación tal y como lo establecen sus reglas de operación, el cual se mantiene como un proceso incesante cuyas actividades están dirigidas al análisis de sus resultados e impactos.

En este proceso, las instituciones encargadas de la evaluación de Oportunidades, utilizan metodologías cuantitativas y cualitativas que miden el impacto del programa e identifican nuevas recomendaciones, a fin de generar círculos virtuosos, que no sólo mitiguen la pobreza, si no que de verdad coloquen a los mexicanos en circunstancias justas y de futuro abierto, sustentado en sus capacidades.

La evaluación del Programa Oportunidades implica observar a lo largo del tiempo a un grupo de familias beneficiarias y comparar su situación con la de otro grupo de familias que no reciben los apoyos. La información recolectada es analizada por los evaluadores externos para obtener los resultados y las recomendaciones.

La evaluación de impacto utiliza métodos rigurosos de investigación que permiten medir los efectos del Programa sobre sus aspectos sustantivos, basados en datos duros e información confiable recabada directamente de los hogares.

El programa de desarrollo humano oportunidades ha tenido resultados positivos que han venido de otros países internacionales países como son Brasil, Honduras, Nicaragua, África entre otros a conocer experiencias del programa para poder implementar este programa en sus países

A continuación se detalla el impacto que ha tenido el programa oportunidades en:

- ✓ Educación
- ✓ Salud
- ✓ Alimentación

IMPACTO EN EDUCACION.

En el aspecto educativo, las diferentes evaluaciones han permitido establecer que Oportunidades ha tenido un impacto positivo en la permanencia en el sistema escolar y su mayor aprovechamiento por parte de los beneficiarios.

De ellos se destacan los siguientes:

- ⇒ Se han observado mayores niveles de inscripción en secundaria y en el nivel medio superior.
- ⇒ Se han reducido notablemente la reprobación y el abandono de los estudios, y se ha mejorado el logro educativo y la progresión escolar para todas las edades.

Sin embargo, es claro que la calidad de la educación es un aspecto de gran relevancia que no ha sido suficientemente explorado.

La evaluación de Behrman³⁰ y colaboradores, que señala “La importancia que tienen las características de las escuelas en los impactos del Programa, es un avance respecto de este punto que requiere ser profundizado”.

La calidad de la educación es relevante ya que ésta no sólo posibilita en el corto plazo mayores impactos del Programa, sino porque de ella depende, en buena medida, el rendimiento futuro de la educación. En este sentido, las sesiones a las cuales tienen que acudir las familias beneficiarias cobran un papel primordial para que los padres se involucren en la educación de sus hijos y fomenten en ellos el gusto y la importancia de la misma.

IMPACTO EN SALUD

La evaluación externa del Programa ha permitido documentar en forma rigurosa en qué magnitud se han modificado los indicadores de impacto para el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios.

³⁰ Behrman JR, Parker SW, Todd PE, Gandini “Los impactos de Oportunidades y la oferta de escuelas disponible en las comunidades rurales”2006.

El Programa, en general, tuvo impactos positivos en diferentes ámbitos que conviene destacar:

- ⇒ Se generó una cultura de la salud con corresponsabilidad social, mejoras en los estilos de vida.
- ⇒ Un mayor conocimiento sobre aspectos centrales en torno a salud reproductiva y métodos anticonceptivos modernos, así como una mayor información sobre factores de riesgo y cómo identificarlos.
- ⇒ En prevención de enfermedades, se concluye que el Programa estuvo presente en los principales eventos críticos que pueden detonar problemas en el proceso salud–enfermedad.
- ⇒ Se destaca el éxito de Oportunidades al aumentar las consultas prenatales, la identificación de partos de alto riesgo y el monitoreo de médicos en el embarazo, parto y puerperio.
- ⇒ Las mujeres tuvieron una atención preventiva acorde en materia de salud reproductiva que incluyó la detección oportuna del cáncer cervicouterino, cáncer de mama y planificación familiar.

La acción sistemática del Programa en promoción de la salud, atención preventiva y atención curativa contribuyó a mejorar el capital humano de los pobres.

IMPACTO EN ALIMENTACION.

En lo que se refiere a alimentación, los resultados de la evaluación externa han documentado el impacto positivo que Oportunidades ha tenido en mejorar el estado nutrición de la población beneficiaria. Algunos de estos resultados se orientan a los grupos que reciben los complementos alimenticios, en particular Nutrisano, así como al consumo familiar de alimentos.

Entre los resultados más destacados se encuentran:

- ⇒ El consumo familiar de alimentos se ha incrementado y, dentro de éstos, el de proteínas, frutas y verduras es el que más aumenta.
- ⇒ El consumo del complemento Nutrisano ha logrado que los niños mejoren su estado de hierro y de vitamina A.

De acuerdo a la participación que se tuvo como promotor social dentro del programa oportunidades, el programa verdaderamente brindan un apoyo a la familia que en realidad necesita el programa, les entrega los recursos para que no excluyan al niño de la escuela, pero el esfuerzo principal lo hacen las familias, los jóvenes que están logrando muy buenos resultados.

Oportunidades impulsa de manera decidida con un principio de equidad social, la educación de niños, niñas y jóvenes a través de beneficios escolares, otorgadas a estudiantes que cursan desde el tercer grado de primaria hasta el término de la educación media superior.

Oportunidades en esta lógica de que los jóvenes sigan adelante están transformando la situación en la que los hogares, las familias más pobres, sus hijos tenían que ir saliendo de la escuela, sobre todo los más grandes y principalmente las mujeres, lo que está haciendo esto es que entonces están creando una generación en las zonas marginadas con otra conciencia, con otra posibilidad de salir adelante.

Es impresionante ver la mentalidad de superación, los deseos de esfuerzos que muestran los jóvenes por que el programa llegó en el momento adecuado para que no los excluyeran en la transición de la primaria a la secundaria, y ahora están llegando mucho más lejos, este es el principal fruto, de que los jóvenes están teniendo una oportunidad que lamentablemente la generación anterior no tuvo para poder llegar a estos niveles educativos y les da otra conciencia.

Por supuesto son esfuerzos que tienen que ser sostenidos por el camino, el único camino que hay es la educación, una mejor salud, una mejor alimentación.

Los padres de familia siempre van a querer que sus hijos salgan adelante, y saben que lo mejor es que sus hijos estén estudiando y se superen profesionalmente.

Para oportunidades las mujeres son lo más importante ya que ellas reciben los recursos en efectivo que entrega este programa cada dos meses, siempre y cuando hayan asistido a los servicios de salud, la clave del éxito de oportunidades es la mujer debido a que participa en las decisiones del hogar.

CAPITULO VII

7.1 INTERVENCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO HUMANO OPÒRTUNIDADES.

El Trabajador Social dentro del programa de Desarrollo Humano Oportunidades, es considerado como una de las personas importantes, debido a que es el lazo que une a la institución con los hogares, es la imagen del organismo, es considerado como la persona importante ya que de el depende que la información recolectada sea completa, veraz y confiable. Pertenece a un grupo multidisciplinario en donde aprenden y se actualizan creciendo profesionalmente, gracias a las capacitaciones que brindan y el intercambio de ideas que realizan.



☺ Capacitación que brindan a personal del programa Oportunidades.

Francisco Gómez Jara comenta que la función principal del promotor social es de estímulo para la comunidad y de orientación para el trabajo.³¹ Ezequiel Ander – Egg menciona que el promotor social es aquel que realiza tareas de promoción social es decir, particularmente en el funcionamiento de programas de trabajo cuya existencia es la atención a la población necesitada no sólo de ayuda material si no también de orientación”.³²

Como vimos en las definiciones anteriores el promotor social es aquella persona que atiende problemas sociales ya sea individual, grupal o comunitario, con el propósito de encontrar soluciones satisfactorias para resolver sus problemas. El trabajador social se constituye un agente de cambio, promotor de modificaciones institucionales dentro de la estructura funcional; es decir, que abandona la perspectiva, que busca la adaptación y la socialización para asumirse en una dimensión de cambio y de participación en los procesos de estructuración y ejecución del programa oportunidades.

El trabajo social se ubica como una profesión cuyo propósito fundamental se orienta a la comprensión y análisis de la realidad social para incidir, orientar y potenciar los procesos sociales donde interactúan con su entorno (individuo, grupos, familias, organizaciones y comunidades) en la búsqueda del desarrollo y del Bienestar Social.

La intervención que realiza el trabajador social dentro del programa es de promotor social ya que es la figura operativa importante, debido a que realiza el levantamiento de la encuesta por lo que el programa requiere de su esfuerzo y convicción para obtener la información que permita identificar a una familia en pobreza.

³¹ Gómez Jara Francisco.”Técnicas de desarrollo comunitario” Ediciones Nueva Sociología. México. 4a. Ed.1983.

³² Ander - Egg Ezequiel. “Formación para el trabajador social”. Editorial Ateneo. México. 3a. Ed. 1987.



- ☺ En esta fotografía muestra la aplicación de una encuesta de recertificación en el municipio de Mineral del Chico.

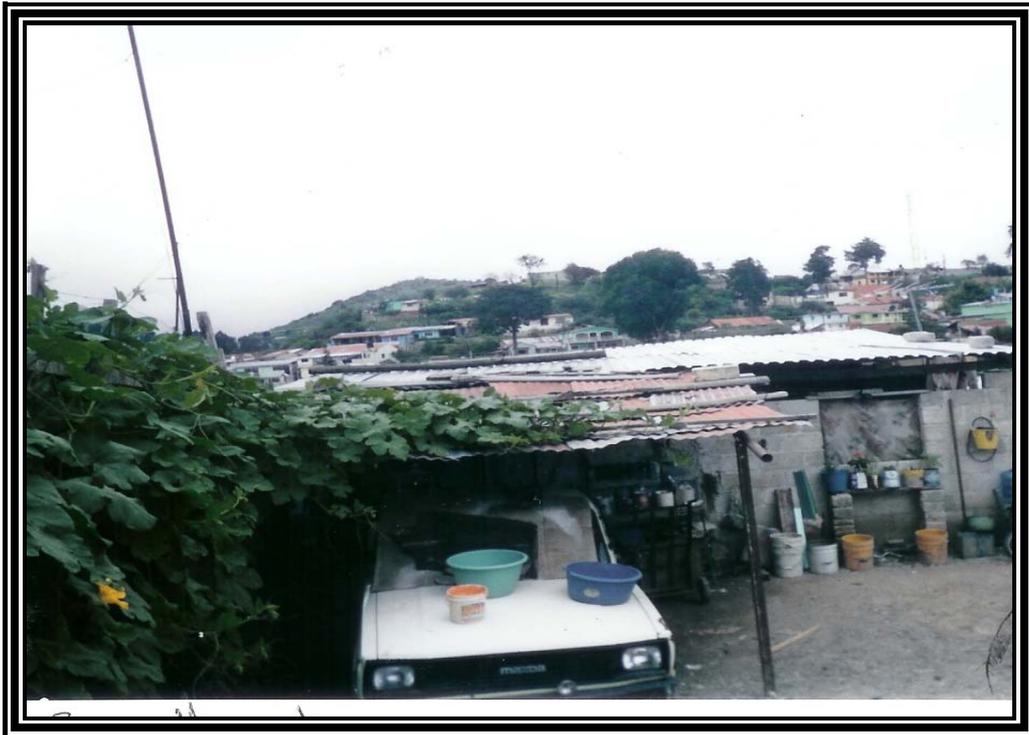
7.2.- CAMPO DEL TRABAJADOR SOCIAL

El objetivo del trabajador social en esta área es el de crear una imagen de aceptación entre los hogares, delegados y autoridades en general acerca de las funciones que realiza el programa de desarrollo humano oportunidades durante el proceso de levantamiento de encuesta, esto se realiza por diferentes medios de difusión de los cuales se hace mención los siguientes: Se hace entrega de volantes, trípticos ³³ fijación de carteles en lugares visibles por la comunidad como es en tiendas, centro de salud, escuelas, tortillerías, etc.; de todos estos medios se sirve el trabajador social para que las personas tengan el conocimiento que el programa oportunidades esta trabajando en su comunidad.

³³ anexo 5 Trípticos

Los folletos y los carteles llevan anotados los horarios de trabajos, los días de atención y una información breve sobre los beneficios que brinda el programa oportunidades como son: apoyo en alimentación, salud y educación.

La visita domiciliaria, es una de las técnicas más importantes para el trabajador social es un acercamiento directo al domicilio de la familia.



☺ Esta fotografía muestra la visita domiciliaria en una zona urbana que se realizó en Mineral de la Reforma.

La visita domiciliaria ofrece un marco idóneo para percibir de manera directa las carencias, los conflictos, las necesidades, y también los recursos y las potencialidades.

Son varios los objetivos que nos pueden llevar a desarrollar una visita domiciliaria: obtener, verificar, ampliar información; estudiar y observar el ambiente social y familiar.



☺ Esta fotografía muestra la visita domiciliaria en una zona rural que se realizó en el municipio de Tezontepec de Aldama.

Es de suma importancia la visita domiciliaria ya que por medio de esta se realiza una verificación visual al hogar así como también facilita el desarrollo de las acciones propuestas y el cumplimiento de los objetivos propuestos logrando así obtener información clara.

El Trabajador Social tiene como objetivo principal el de informar, sensibilizar, y motivar a las familias acerca del funcionamiento del programa oportunidades. La manera que informa el Trabajador Social en comunidad es dando a conocer los apoyos que brinda el programa.

La sensibilización es un concepto más utilizado por el Trabajador Social y del programa oportunidades debido a que presentan la realidad tal como es, es decir existe comunicación con autoridades municipales, delegados y población en general.

El aprender a sensibilizar es uno de los pasos con mayor dificultad ya que se debe tener conocimiento en la materia a la que se refiere. Así como de experiencia que sirve de base y da confianza a la persona, ya que no todos la tienen, debido a esto no saben sensibilizar a personas.



☺ En esta fotografía se está proporcionando una explicación acerca del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades.

7.3.- FUNCION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL PROGRAMA OPORTUNIDADES.

Para mejorar el desempeño de su trabajo, el promotor social requiere de una preparación constante, la cual se basa en lo siguiente:

- ⇒ Conocer el objetivo primordial del programa de desarrollo humano oportunidades.
- ⇒ Conocer de manera práctica y sencilla los apoyos que brinda el programa oportunidades.
- ⇒ Motivar y sensibilizar a la población en general.
- ⇒ Asumir una actitud responsable y cordial ante las familias.

⇒ Realizar las visitas necesarias para evitar la omisión a hogares donde sus condiciones de pobreza son evidentes.

Otro método de investigación importante para el promotor social en campo es la entrevista debido a esto el entrevistado proporciona información acerca del cuestionario de características socio económicas que se le aplican.

Ezequiel Ander-egg menciona que la entrevista es un intercambio esencialmente verbal entre dos personas en contacto directo con un objeto previamente establecido”³⁴.

Martorell dice que la entrevista como: “un intercambio verbal en el cual existen dos roles bien definidos, el de entrevistador y el de entrevistado, donde el primero intenta obtener información sobre opiniones, creencias, ideas, actitudes, conocimientos, etc., del segundo y este responde en adecuarse a las demanda del primero”

Por lo tanto, la entrevista es un proceso de interacción con un fin determinado.³⁵

Los diferentes conceptos nos dejan ver a la entrevista como una relación interpersonal en la que se establece una relación entre el trabajador social y la persona entrevistada.

Debe ser algo más que la aplicación mecánica de una técnica, para que se establezca una buena relación, el trabajador social deberá adecuarse al ritmo del entrevistado, creando un clima de distensión y hallando la manera de expresión conveniente que le permita comunicarse y ser entendido con facilidad por el usuario.

Es una de las técnicas mas utilizadas por el profesional en Trabajo Social debido a que tiene conocimientos, experiencias y habilidades para lograrlo, Aquí es cuando el Trabajador Social tiene la oportunidad de relacionar sus conocimientos para analizar las manifestaciones que presenta el entrevistado.

Para el Promotor Social la entrevista y la visita domiciliaria es una de las funciones más importantes que realiza en comunidad, ya que por medio de

³⁴ Ander- Egg Ezequiel. “Las técnicas de comunicación al servicio del trabajo social”. Ed. El ateneo. México, 1995.

³⁵ Martorell, Pallas. “Entrevista y consejo psicológico”.Editorial síntesis. primera edición.1999.

estas se obtienen datos socioeconómicos de la familia que permitan conocer las necesidades y el grado de vulnerabilidad de las familias solicitantes para responder de manera inmediata y oportuna a sus necesidades.



© En esta fotografía se logra apreciar la importancia de realizar la entrevista a esta persona.

PROPUESTAS

Es necesario que exista un trabajador social en las presidencias municipales para así dar un seguimiento inmediato a las familias, por que los trabajadores sociales tienen habilidades y aptitudes que les permita formar parte y participar, ya que son personal sumamente capacitado.

Es de suma importancia que exista mas demanda de trabajadores sociales en el programa de oportunidades, debido a que es un campo poco explorado, siendo que existe en ella grupos humanos que necesitan la orientacion y concientizacion de un profesionista preocupado por los beneficios de las familias que se encuentran en un grado de pobreza, logrando así un contacto directo con la familia.

Se pretende que el objetivo principal sea la reclutacion de personal de trabajo social debido a que tiene todas las posibilidades para trabajar en el programa de desarrollo humano oportunidades, ocupando puestos jerárquicos por que cuenta con todas las herramientas necesarias que el programa requiere para su desarrollo y crecimiento.

Se invita a todas las áreas de gobierno federal a que exista mas demanda de trabajadores sociales debido a que en pocas áreas se contratan y a que reflexionen acerca de los conocimientos que tenemos como profesionistas para desarrollar planes y estrategias.

Es necesario que el trabajador social sea reconocido como una profesión que día a día va generando cambios. Es aquí donde se desempeña la profesión de Trabajo Social para intervenir racional y técnicamente en los programas dirigidos a los sectores sociales carentes de los recursos económicos, para guiar soluciones individuales y grupales.

CONCLUSIONES

Fue interesante y agradable la elección de este trabajo. A través de la recolección de datos y pensamientos de otros autores, pude fundamentar muchos de las concepciones e ideas que se tienen sobre la importancia del trabajador social dentro del programa de desarrollo humano oportunidades.

Primeramente se comprobó que el programa de desarrollo humano oportunidades realmente apoya a las familias que menos tienen, que mediante el apoyo de educación, salud y alimentación a las familias obtienen un mejor nivel de vida.

El programa de desarrollo humano oportunidades es uno de los programas mas relevantes que existe en el estado y que mediante su apoyo que brinda muchas familias han salido adelante, de esta manera han venido de otros países a verificar como el programa a tenido mucho auge y poderlo llevar acabo a diversos países donde la pobreza existe.

En segundo lugar la importancia que tiene el trabajador social dentro del programa de desarrollo humano oportunidades es de suma importancia ya que tiene el perfil académico para desempeñarse como promotor social ya que mediante el trabajador social se podrá dar seguimiento a las familias que se encuentran incorporadas en el programa, de igual manera identificar a las familias que se encuentran con un grado de pobreza.

Ser Trabajador Social no lleva implícito ser un “héroe”, puesto que es profesional y persona a la vez, nadie es perfecta; la virtud está en reconocer nuestras fortalezas y debilidades, como nuestros aciertos y errores reconociendo los mismos en los demás.

Es importante recordar que trabajamos con personas y ello implica la responsabilidad que tenemos en nuestras manos, ya que estas personas depositan en los trabajadores sociales, confianza, respeto, empatía y muchas veces afecto que no podemos ignorar.

Cada profesional Trabajador Social puede construir su identidad libremente basada en su formación, valores, creencias e ideales, pero para ello no puede negar el ingrediente clave de lo “social” el cual marca esencialmente nuestro compromiso profesional con la sociedad.

GLOSARIO

APOYO: Cualquier acción o conducta que tiene el propósito de ayudar a otras u otras de afrontar situaciones, problemas de tipo individual, grupal o social.

APATIA: Es cuando la gente pierde el interés o se siente impotente de cambiar las cosas.

COMITÉ: Conjunto de personas que se reúnen para deliberar, decidir o ejecutar en común determinados asuntos. Personas encargadas por su cooperación o autoridad para entenderse de algún asunto.

CONVOCATORIA: Acto por el cual se cita o se llamado por escrito personal o publico anuncio, a una o varias personas para que concurran a un determinado lugar, en día y hora fijados de antemano.

CORESPONSABILIDAD: Que esta obligado a tener ciertas responsabilidades o actos que cumplir.

CORRUPCION: Cuando los recursos destinados a servicios se desvían.

DEPENDENCIA: En términos generales, hace referencia a un estado o situación de subordinación, sometimiento o inferioridad jerárquica.

ENCRECEH: Encuesta de Características Socioeconómicas de los Hogares.

ENTREVISTA: Es una conversación de dos personas donde uno es el entrevistado y otro es el entrevistador.

ENCUESTA: Es aquella que se refiere a un informe escrito que resulta ser una indagación realizada para esclarecer un hecho, o bien alude a una de las técnicas de investigación social.

FAMILIA: Es la forma de vinculación y convivencia mas intima en la que la mayoría de las personas suelen vivir buena parte de su vida.

FENOMENO: Lo que aparece, se manifiesta por si mismo en el orden físico, cualquier hecho que pueda percibirse por los sentidos.

IMPACTO: Consecuencias y modificaciones últimas generadas por los efectos de la realización de un programa o proyecto que se llevo acabo para producir tales cambios.

INTERINSTITUCIONAL: Es aquella donde existen coordinaciones con otras instituciones.

POBREZA: Es la necesidad, indigencia y carencia de lo necesario para el sustento de la vida.

PROGRAMA: Es el conjunto de proyectos, actividades o procesos orientados al logro de determinados objetivos.

PROMOTOR SOCIAL: Dicese del que realiza tareas de promoción social, haciendo las acciones conducentes a ese fin.

VISITA DOMICILIARIA: Es aquella visita que realiza el trabajador social a un hogar tratando de tomar en contacto directo con la persona y/o su familia, en el lugar donde vive, con fines de investigación o tratamiento, ayuda o asesoria.

ANEXOS

COMITE DE PROMOCION COMUNITARIA



Constancia de Nombramiento de Vocal del Comité de Promoción Comunitaria

Nuestro compromiso

Oportunidades
con calidad
VPC- 01

CLAVE DEL CPC

Por acuerdo de la asamblea realizada el día ____ de _____ de 200__, se otorga la presente constancia de **Nombramiento de Vocal** de _____ a la C. _____ que integra el Comité de Promoción Comunitaria de la colonia _____ de la localidad _____ municipio de _____ en el Estado de _____ avalada por la asamblea de beneficiarios con ____ votos a favor, e incorporada al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades en la fase _____ con número de folio:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Datos de Identificación

Fecha de Nacimiento		
Dia	Mes	Año

Datos de Residencia y Localización

Calle	No. Exterior	No. Interior	C.P.
Colonia	Localidad		
Municipio	Estado		
Teléfono		Perteneencia del Teléfono	Disponibilidad de Tiempo
		Propio	Mañana
Clave Lada	Número Telefónico	Caseta	Tarde
		Recardos	Todo el Día

Datos del Nombramiento

Tipo de vocal	Por:						
Nueva							
Ratificada							
Sustitución	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 100%;"></td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Baja de Padrón Activo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Renuncia Voluntaria al cargo</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Solicitud de las beneficiarias</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Movimientos al padrón</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">Renovación de CPC</td> </tr> </table>		Baja de Padrón Activo	Renuncia Voluntaria al cargo	Solicitud de las beneficiarias	Movimientos al padrón	Renovación de CPC
Baja de Padrón Activo							
Renuncia Voluntaria al cargo							
Solicitud de las beneficiarias							
Movimientos al padrón							
Renovación de CPC							

Datos de la vocal anterior (sustitución)

Nombre	
Cargo	
Folio	

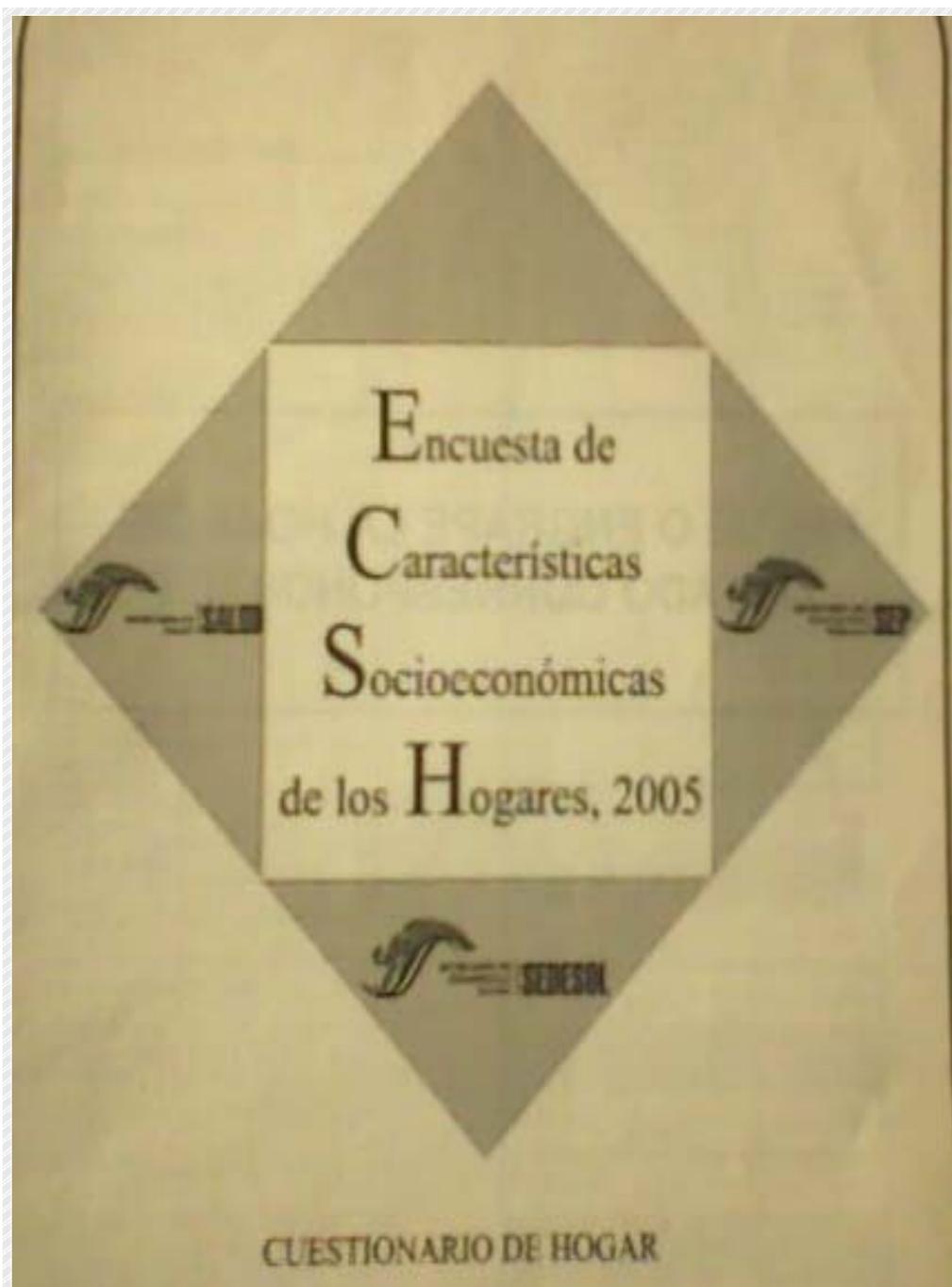
Ocupación

Actividad
Ama de Casa
Trabaja en Empresa
Trabaja en Taller
Trabaja en Negocio
Trabaja en Casa particular
Trabaja en Campo
Comerciante o vende productos
Estudia

Datos de Escolaridad

Nivel	Grado				
Primaria	1	2	3	4	5
Secundaria	1	2	3		
Carrera Téc/Comer	1	2			
Media Superior	1	2	3		
Profesional	1	2	3	4	5
Sin Escolaridad					

ENCRECEH



TRIPTICOS

Soy beneficiaria de Oportunidades y *mi voto es libre*



Contigo es posible



Oportunidades



SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL | SEDESOL

www.oportunidades.gob.mx

TRIPTICOS



Oportunidades
MAS cerca de ti
Para que no tengas dudas

Con oportunidades para que vivas mejor...
El Gobierno del Cambio **Cumple** ✓



www.sedesol.gob.mx

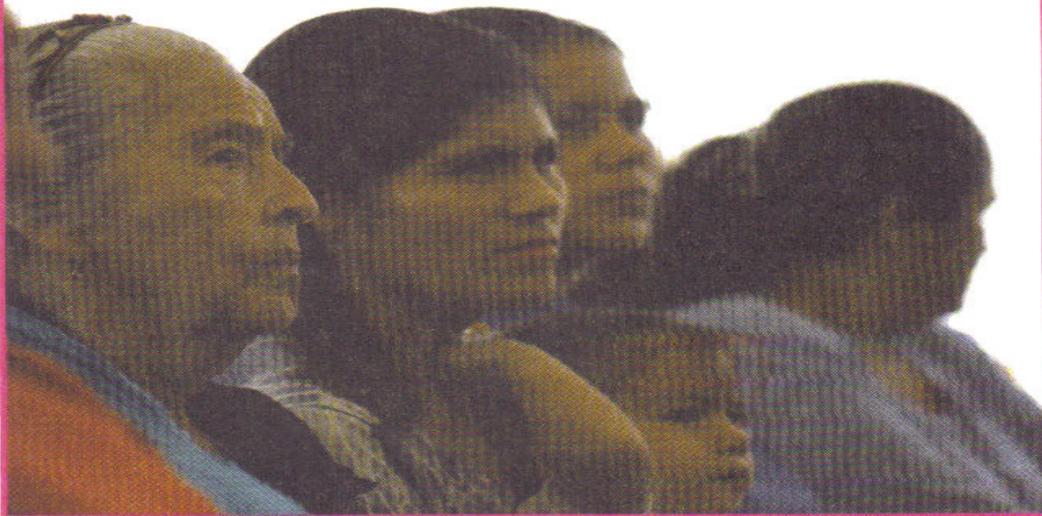
TRIPTICOS

Contigo
es posible



¿Ya cumpliste 3 años en Oportunidades?

Actualiza tus datos
y los de tu familia,
esto se llama **Recertificación**



Con oportunidades para que vivas mejor...
El Gobierno del Cambio **Cumple** ✓

SECRETARÍA DE
DESARROLLO
SOCIAL | SEDESOL

[Www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx)

BIBLIOGRAFIA

- 1.-Aguilar, Genaro (2000), Desigualdad y pobreza en México, México 1998.
- 2.- Ander - Egg Ezequiel. "Formación para el trabajador social". Editorial Ateneo. México. 1987.
- 3.- Ander- Egg Ezequiel. "Las técnicas de comunicación al servicio del trabajo social". Editorial El ateneo. 1995.
- 4.- Batten, Thomas "Preparación para el desarrollo de la comunidad". Editorial humanitas.1965.
- 5.- Behrman JR, Parker SW, Todd PE, Gandini " Los impactos de Oportunidades y la oferta de escuelas disponible en las comunidades rurales". 2006.
- 6.- Corbetta Piergiorgio "Metodología y técnicas de investigación social": Editorial Mc.Graw – Hill., primera edición 2003.
- 7.- Estrada Inda Lauro "El ciclo vital de la familia", Editorial Cervantes, S.A. primera edición, 1982.
- 8.- Evaluación de resultados del programa de Educación, Salud y Alimentación, primeros avances, 1999. Documento interno de Oportunidades.
- 9.- Gómez Jara Francisco."Técnicas de desarrollo comunitario" Ediciones Nueva Sociología. México. 4a. ED.1983.
- 10.-Guía Didáctica para las reuniones de incorporación 2006.Documento interno oportunidades.
- 11.-Leñero Otero, Luis. "Situación de la familia en México. México.1994.
- 12.-Manual de actualización de adultos mayores.2006.Documento interno oportunidades.
- 13.-Manual de atención de errores de inclusión, 2006. Documento interno oportunidades.
- 14Manual de informe de rendición de cuentas 2001-2006. Documento

interno del programa oportunidades.

15.-Martorell, Payas. "Entrevista y consejo psicológico".Editorial síntesis. Primera edición.1999.

16.-Minuchin, Salvador, Nichols, Michael. "Familias y Terapia familiar", Madrid: Ediciones Gedisa. 1980.

17.-Minuchin, Salvador- Nichols, Michael: "La recuperación de la familia". Ed.Paidós.1994.

18.- Muhammad yunus, "El banquero de los pobres: los micro créditos y la batalla contra la pobreza en el mundo" editorial paidos, 1992.

19.- Plan nacional de desarrollo 2001 – 2006. Documento interno oportunidades.

20.- Prontuario institucional del programa de desarrollo humano oportunidades, 2006.Documento interno oportunidades.

21.- Prontuario del Enlace Municipal 2006.Documento interno oportunidades.

22.- Romero Alberto., "El mundo de la pobreza" revista de la facultad de ciencias económicas y administrativa. Noviembre 2002.

23.-Reglas de Operación 2002.Documento interno de Oportunidades.

24.- Reglas de Operación 2006.Documento interno oportunidades.

25.- Sánchez Azcona Jorge "Familia y Sociedad", Editorial Joaquín Morts.

26.- Satir Virginia "Relaciones Humanos en el núcleo familiar", Editorial Pax México.

27.- Sen, Amartya. "Desarrollo y libertad" .1era. Edición. Editorial planeta 2000.

28.-Singer Piter, "Ética practica" 2da. Edición. Cambridge 2003.